

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.308.

Madrid.—Viernes 23 de Diciembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SE APROBO LA LEY DEL CANDADO

Diez y ocho horas de sesión en el Congreso

La sesión

Desde las tres y cinco, en que declaró ayer abierta la sesión el conde de Romanones, hasta cerca de las seis de la tarde, se pasó el tiempo en preguntas y ruegos, aumentando a cada minuto la expectación.

A la hora indicada se entró en el orden del día, y poco más tarde se reanuda el debate sobre

Ley del Candado.

El Sr. SALABERRY apoya una enmienda durante más de dos horas.

A las siete se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El Sr. ALVAREZ-MENDOZA de contesta en nombre de la Comisión que las logias masonicas están regidas por la ley común.

Interviene también el Sr. QUEJANA en eso de la masonería, y rectifica largamente el Sr. SALABERRY.

Habla el Sr. ROMEO para exponer aquí lo que se dice por los pasillos, a saber: que los carlistas y el Gobierno han tomado acuerdos separadamente. Los unos, para obstruir; el otro, para defenderse.

Indignense y protesten SS. SS. y hagan saber al país que han resistido cuanto han podido; pero no den lugar a la sesión permanente.

El Sr. SENANTE: Esa indignación sería de opereta, Sr. Romeo.

El Sr. ROMEO: ¿Y qué más da indignarse aquí en casa?

Porque si S. S. llama a esta indignación de opereta, yo diré que lo contrario es cuestión de pastelería.

El Sr. FELIU explica lo ocurrido cuando el Gobierno y el presidente de la Cámara le llamaron a parlamentar, asegurando que la proposición no envolvía ninguna concesión.

El Sr. SENANTE asegura que no se darán a partido.

El presidente del CONSEJO: No fué llamado a parlamentar el Sr. Felú. Ocurrió que el presidente del Congreso nos llamó y tuvimos una conferencia, en la que yo dije que la ley lo sería porque el Gobierno necesitaba su aprobación por compromisos políticos nacionales y quizá internacionales.

Explica que la abstención no es un derecho, como equivocadamente dice el Sr. Felú. Es el abuso de una facultad que equivocadamente creen SS. SS. que les concede el Reglamento.

Manifiesta que en el Senado ha apelado la minoría carlista a su derecho para impedir la aprobación de los presupuestos. Aquello es derecho; la obstrucción, no.

Declara que el Gobierno irá a la sesión permanente; recuerda la transacción de los dos años en el Senado; propone que los diputados carlistas podrán presentar como transacción el excluir de la ley a una Orden religiosa; y añade: «Pero si a todo trance se quiere la guerra, iremos a la guerra, y el Gobierno procederá en consecuencia, con arreglo a sus medios, aquí y en la Alta Cámara».

Rectifica el Sr. ROMEO, manifestando que, según el Catecismo, las autoridades en doctrina católica son los obispos, no los diputados carlistas.

Prueba a éstos que la cuestión es política, y no católica.

El PRESIDENTE: Ha llegado el momento más desagradable para mí. Más desagradable, porque estoy aquí para defender los derechos de todos por la voluntad de la mayoría.

He hecho cuanto estaba en mi mano para evitar la prórroga indefinida de la sesión. A ese fin, he celebrado varias entrevistas con los representantes de las minorías carlistas e integristas; pero no ha sido posible. Por lo tanto, se va a preguntar a la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión hasta que quede aprobada la ley.

El Sr. PI Y ARSUAAGA hace la pregunta, y el Sr. MELLA pide la palabra sobre la prórroga. El diputado carlista sostiene que no es posible la prórroga indefinida de la sesión, por no haber sido propuesta dentro de las cuatro horas primeras de la misma.

El presidente del CONGRESO, el del CONSEJO y el Sr. MAURA sostienen que las dos horas de prórroga acordada dentro de las cuatro primeras de la sesión son tan reglamentarias como todas, y el Parlamento está en el pleno uso de sus facultades para acordar la prórroga indefinida.

La opinión del Sr. AZCARATE coincide con la del Sr. MAURA, y la del Sr. SOL Y ORTEGA con la del Sr. VAZQUEZ MELLA.

El PRESIDENTE: Preguntaba el señor Sol y Ortega si había horas antireglamentarias, y yo le digo que es evidente. Porque si una sesión que, según el Reglamento, debe ser de cuatro horas, sin acuerdo de la Cámara, sólo por el hecho de no protestar ningún diputado, es de cuatro horas y media, esta media hora es antireglamentaria.

El Sr. LERROUX dice que votará la prórroga indefinida de la sesión.

El Sr. SABATELLA opina como los señores

Maura y Azcarate; pero no es partidario de la sesión permanente.

El Sr. VAZQUEZ MELLA insiste en sus argumentos.

El Sr. CASTELL: ¿Acuerda la Cámara prorrogar la sesión hasta que quede aprobada la ley?

Los carlistas: Votación nominal.

El PRESIDENTE: Será nominal. En este momento el Sr. SENANTE pide que se discuta la proposición.

Se produce alguna confusión; pero el PRESIDENTE accede a los deseos del Sr. Senante, que habla muy poco rato para explicar el voto de su minoría.

El Sr. MAURA opina que esta ley es una confusión del Gobierno; pero no votará en pro ni en contra de la prórroga de la sesión, porque no está él llamado a definir el momento de la prórroga.

El Gobierno dice que le es necesaria, y a él deja por entero la responsabilidad.

Recuerda en la oposición los deberes del Gobierno, como en el Gobierno los de la oposición.

El presidente del CONSEJO declara una vez más que sin esta ley no podría gobernar, pues no haría otra cosa que vegetar en el Poder.

El Sr. AZCARATE dice que votará en contra de la prórroga y el Sr. SOL Y ORTEGA lo mismo.

Después de hablar los señores presidente del CONSEJO y LERROUX se lee una proposición que la Mesa califica de incidental; pero que pide la no prórroga de la sesión.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra para defender esa proposición el Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio).

El Sr. SANCHEZ GUERRA, con la venia del Sr. Iglesias y del presidente, expone que no es posible discutir la proposición presentada sin que la Cámara conteste a la pregunta del presidente de si se acuerda la prórroga indefinida de la sesión.

El PRESIDENTE se muestra conforme con el criterio del Sr. Sánchez Guerra; pero le ofrece dudas el artículo del Reglamento sobre las proposiciones incidentales.

Intervienen los Sres. SANCHEZ GUERRA, MELLA y Presidente del CONSEJO.

El Sr. MELLA se empeña en que estamos fuera de las horas reglamentarias y no se puede acordar la prórroga de la sesión, y el Sr. MAURA se ve obligado a demostrarle el error en que está. La prórroga debe proponerse dentro de las horas reglamentarias; pero el acuerdo puede recaer después de treinta y seis horas de discusión.

Por fin, el Sr. SALABERRY consume otro turno en contra de la prórroga.

Y, después de un rato de jaleo, comienza la votación de la prórroga propuesta por la Mesa. (La mayoría aplaude.)

Nominalmente queda aprobada por 129 votos.

Nominalmente se desecha una enmienda, que no se discute.

El Sr. SALABERRY apoya otra, contestándole el Sr. MOROTE (D. Luis).

Todos los señores de la mayoría están cediendo en el buffet, y en estos momentos piden votación nominal los carlistas. Precipitadamente dejan sus cenas los diputados y entran a pelotones en el salón.

Desechada la enmienda, apoya otra el señor FELIU, que se desecha en votación nominal.

Y defienden otra y otra los Sres. LLOSAS y LLORENS, que corren la misma suerte.

A las doce y media la Cámara está muy animada. Los escaños están poblados de diputados y las tribunas rebosantes de público, cuando el Sr. IGLESIAS (D. D.) apoya otra enmienda.

A las dos y media defiende el Sr. SANCHEZ MARCO la enmienda núm. 29. Quedan 58 todavía.

La hora del chocolate

Cuenta el cuento del chocolate, a guisa de contestación, el Sr. MOROTE, y varios diputados de la mayoría opinan que no es todavía la hora del chocolate: es la del café con leche.

También el Sr. LLOSAS apoya otra enmienda con un discurso que produce grandes risas.

Todas son desechadas en votación nominal. A las cuatro y cuarto se levanta para apoyar la número 31 el Sr. ALCOCER.

Después de defender el Sr. SENANTE la enmienda 32, el Sr. SALABERRY defiende la 33, relativa a excluir de la ley a los Escolapios.

La defensa del Sr. Salaberry es muy notable.

El Sr. ROMEO pide la palabra para alusiones.

El Presidente de la CAMARA: No veo clara la alusión.

El Sr. SALABERRY: En el Sr. Romeo pensaba yo cuando hablaba.

El Sr. ROMEO defiende cumplidamente la obra de justicia y de verdadera política liberal que representaría la aceptación de la enmienda. Pero la Cámara la rechaza en votación nominal por 75 votos contra 13.

Al amanecer

A las seis defiende la 34 el Sr. IGLESIAS (D. D.).

Es desechada, y el cansancio de la Cámara

es evidente, como lo es el de la minoría carlista, cuando a las seis y media defiende brevemente otra el Sr. MAZARRASA.

Contéstale el Presidente del CONSEJO, reproduciendo una vez más las razones que tiene para pedir esta ley, que le presentará en condiciones de robustez para pactar y llegar a futuras soluciones, quizá aceptadas por todos, cuando sean traídas al Parlamento, ya que a espaldas de éste jamás ha de hacer nada.

Hace presente el carácter temporal y transitorio de esta ley; recuerda el ambiente de armonía con que se terminó esta discusión en el Senado; y añade que quizá el respeto de determinadas tendencias sociales pudiera recabar ahora análoga armonía.

Yo no puedo impedir al partido conservador que combata mis actos de Gobierno; pero tengo mis compromisos políticos que cumplir. Si fracaso yo, no por ello he de entorpecer su obra de Gobierno el día en que volviera al Poder. Y reconociendo que los diputados de la minoría carlista han combatido, cumpliendo lo que ellos tienen por un deber primordial, hasta apurar sus energías físicas, creo que ha llegado el momento de aprobar la ley. (Aplausos.)

Hablan los Sres. MAZARRASA y SALABERRY, preguntando éste por las garantías que da el Sr. Canalejas para lo futuro.

El Presidente del CONSEJO replica que la suprema garantía está en la discusión de la futura ley de Asociaciones.

Pero los Sres. SALABERRY y marqués de VADILLO no se dan a partido, y continúa la discusión.

El Sr. SANCHEZ MARCO apoya otra enmienda a las siete y media.

Después de desechadas tres enmiendas en tres votaciones nominales, en una sola votación son desechadas todas las restantes a las ocho y veinte.

Termina la sesión

El Sr. MELLA combate el artículo único de la ley en un extensísimo y notable discurso, en el que demuestra la universalidad y superioridad de la Iglesia católica sobre el Poder civil.

Lee también largo rato un trabajo inédito, y el Presidente de la CAMARA apela a sus buenos sentimientos para que sea breve.

Concluye formulando una protesta enérgica y terminante contra la ley.

El Presidente del CONSEJO le contesta brevemente y en el mismo tono de energía.

Y a las nueve y media queda aprobado el artículo, ó sea la ley, en votación nominal por 108 votos contra 20.

Y se levanta la sesión.

La próxima se verificará hoy a las cuatro.

Notas y comentarios

Toda la tarde la pasó el señor ministro de la Gobernación en conciliábulos con diferentes personalidades.

Diferentes veces visitó el despacho presidencial de la Cámara, y en el de los ministros vióse que entraba el Sr. Salaberry, a quien se fué a buscar a la sección en que la minoría tradicionalista se hallaba reunida.

Permaneció breves momentos con el señor conde de Sagasta y se dirigió de nuevo a reunirse con los demás compañeros de minoría.

Cuando éstos dieron por terminada la reunión, se supo, porque no se recataron de decirlo públicamente los tradicionalistas, que las corrientes en favor de la resistencia habían predominado, prefiriendo los enemigos de la ley del Candado ser arrollados por el número a entregarse tranquilamente, y como cosa llana, porque esto, decían, sería humillante para ellos.

No transcurrió mucho tiempo sin que fuera llamado al despacho de la presidencia de la Cámara el Sr. Felú.

Acudió éste al llamamiento y en ocasión en que con el señor conde de Romanones estaba el jefe del Gobierno.

Hizo el presidente de la Cámara popular toda clase de consideraciones en defensa de la conveniencia de que no se llegara a extremos de violencia; pero a cuanto en ese sentido adujera el señor conde de Romanones respondió el Sr. Felú que se buscara una transacción, porque no otra cosa se hizo en la alta Cámara para obtener de los prelados que abandonasen su oposición al proyecto que se debatía.

De lo contrario, mantendrían la obstrucción y además notificaba al Gobierno que esa actitud tomada por los tradicionalistas e integristas en la Cámara popular sería secundada en el Senado, en donde la minoría tradicionalista pediría votación nominal para la aprobación definitiva de los presupuestos y leyes complementarias.

Esto, en verdad, tenía que preocupar al Gobierno y constituía al propio tiempo para éste una coacción y un reto.

El Sr. Felú abandonó el despacho del Presidente del Congreso y manifestó a los periodistas que le interrogaron que a él se le había hecho una petición; pero como a cambio de la aceptación de ésta no se le hacía concesión de ningún género, no había contraído compromiso alguno, reiterando, por el contrario, el propósito decidido de la minoría de oponerse a la aprobación de la ley hasta donde sus fuerzas permitiesen.

Con posterioridad al Sr. Felú fué llamado

a la Presidencia de la Cámara el Sr. Azcarate.

Este no se opuso a la sesión permanente, y dijo que si se votaba lo haría en contra; pero que no ayudaría a los obstruccionistas.

La opinión del Sr. Maura era conocida del Gobierno.

Pudiera sintetizarse en estos términos: «Llegar a la sesión permanente es un derecho del Gobierno que no discutía y lo dejaba a la responsabilidad absoluta del Gobierno mismo».

Con ocasión de la ley de Administración local, estuvo el Sr. Maura distintas veces inclinado a ir a la sesión permanente; pero examinó las ventajas e inconvenientes que pudiera ofrecerle esa medida tan extrema, y desistió de emplearla, porque en su ánimo pesaron más los segundos que las primeras.»

El señor conde de Romanones salió de su despacho precedido del Sr. Canalejas.

Estuvo el segundo reservado, si bien confirmó que altos deberes políticos, como otros de carácter internacional, le obligaban a sacar la ley y colocáble en el trance de ir a la sesión permanente.

El Presidente de la Cámara se mostró comunicativo con los reporteros.

Refiriéndose a su entrevista con el Sr. Felú, la explicó de modo muy gráfico:

«Le llamé—dijo—para expresarle la necesidad en que me encontraba de proponer la sesión permanente».

A sus protestas e indicaciones para llegar a una fórmula de transacción le contesté—no podía hacerlo un dentista a un cliente a quien forzosamente tiene que hacer una extracción».

Sr. Felú, aquí de lo que se trata es de hacer la extracción y de que usted elija el procedimiento que menos doloroso le sea; es decir, si prefiere usted la anestesia general a la local, ó si prescindir de esta clase de procedimientos, porque ha de saber que la extracción es inevitable.»

Y claro está, ocupó su sitio en el salón de sesiones el señor conde de Romanones, y lo ocurrido en la sesión, en otro lugar relatado va.

El Sr. Sol y Ortega.

Fué muy significativa la intervención del Sr. Sol y Ortega en lo que respecta a la interpretación del reglamento, acerca del momento en que, durante una sesión, puede pedirse la prórroga, mucho más cuando el elocuente diputado ha permanecido en un religioso silencio durante los debates de interés grande que recientemente han sido planteados en la Cámara.

La prórroga aprobada.

Después de los tres turnos, como previene el reglamento, consumidos ante la insistencia del Sr. Senantes, apoyado en su derecho por otras minorías y reconocido ese mismo derecho por la presidencia, fué votada la prórroga.

El Sr. Sol y Ortega unió su voto a los de los tradicionalistas e integristas.

Los conservadores y varios republicanos que siguen al Sr. Azcarate se abstuvieron y los radicales votaron con el Gobierno en pro de la prórroga.

Fuera del salón.

A partir de ese instante la animación en el buffet, como en los pasillos, fué grandísima.

Las mesas del buffet resultaron escasísimas para hacer frente a las necesidades del momento, porque eran muchos los diputados que pedían cena.

Fueron varios los ministros que desistieron de ir a sus respectivos domicilios y cenaron en el Congreso.

El jefe del Gobierno lo hizo acompañado del señor conde de Romanones y demás personas que componen la Mesa de la Cámara.

La minoría radical no quiso abandonar por un instante la Cámara.

Las minorías todas tenían constantemente representación en ella.

Noticias del Sr. Cobián.

Circularon en la Cámara popular noticias acerca de lo sucedido en el Senado y de haberse retirado indispuerto el Sr. Cobián.

Los informes que en un principio llegaron acerca de la indisposición del ministro de Hacienda no eran muy satisfactorios, y, enterado de ellos, el Sr. Canalejas mandó a persona de su confianza al domicilio del ministro expresado, pudiéndose saber poco más tarde que cuanto se decía pecaba de exageración, y que, afortunadamente, la indisposición del señor Cobián no acusaba gravedad.

Aunque éste salió del Senado bastante molesto, al llegar a su casa se había reanimado y experimentado una ligera mejoría.

Esta madrugada se encontraba muy tranquilo.

De madrugada.

La sesión ha continuado con intermitencias de excitación y tranquilidad.

A la una de la madrugada tomó la palabra el Sr. Iglesias (D. D.), que demostró tener cuerda para rato, pues a las dos seguía impertérrito su discurso; pero algunos de sus compañeros se encontraban ya más mustios y fatigados.

La mayoría estaba muy animada y resuelta, sin que por un momento faltasen de la Cámara los señores presidente del Consejo y mi-

nistros de la Gobernación, Estado, Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Las noticias de la recaída del Sr. Cobián se comentaban con sentimiento por los diputados de todas las fracciones políticas.

Aunque la mejoría a última hora se ha acentuado, hoy no irá a las Cámaras el señor Cobián, pues el Sr. Canalejas, con acentos de verdadero afecto, dijo que lo de ayer, concurriendo a la sesión del Senado, fué una imprudencia.

Hoy y mañana habrá sesión en ambas Cámaras para aprobar los dictámenes de Comisión mixta.

Se han acentuado a última hora, por gentes que se dicen bien informadas, los rumores de crisis, poniendo sólo a la noticia la limitación de que la modificación ministerial será reducida y muy breve, «casi relámpago», según frase textual de un personaje.

A las tres de la madrugada es distribuida entre los diputados una carta del presidente del Consejo, rogándoles encarecidamente que asistan con puntualidad a la sesión de esta tarde en el Congreso para votar definitivamente algunas leyes.

Los tradicionalistas, después de las tres de la madrugada, insistían en que mantendrán la sesión permanente hasta la hora en que salga de la Cámara popular la comitiva que concurre a la recepción en Palacio.

A las tres y media de la madrugada llegó al Congreso el Sr. Sol y Ortega y dijo que, de encontrarse la Cámara en otra situación y menos cansada, hubiera él hablado para fijar un criterio respecto del estado de cosas que se había producido por la actitud de los tradicionalistas.

Los diputados tradicionalistas, ya muy avanzada la madrugada, decían que a las ocho llegará al Congreso el señor Vázquez de Mella, que se había retirado a descansar, y pronunciará un largo discurso.

A las siete de la mañana pudo observarse que los obstruccionistas amainaban, y, bien fuera porque ya las fuerzas le faltasen ó por otra clase de consideraciones, sus discursos apoyando las enmiendas que quedaban eran cada vez más breves, sucediéndose con pequeño intervalo de tiempo las votaciones nominales.

Fueron desechadas todas las enmiendas, y a las ocho y cinco de la mañana levantó el Sr. Vázquez de Mella, que acababa de llegar a la Cámara, pronunciando con respecto al artículo único de la ley un fogoso y hermoso discurso, en el que intercaló algunos fragmentos de una obra inédita suya.

Brevemente le contestó el Sr. Canalejas, y tras una también breve rectificación del señor Mella y de algunas palabras del Sr. Sastrón para explicar su voto, quedó aprobada nominalmente la ley.

Tanto en la tribuna pública como en la de orden, ha habido en todo momento concurrencia.

Terminada la sesión, casi todos los diputados que se hallaban presentes felicitaron a los tradicionalistas e integristas, no por la obstrucción, sino por la firmeza y tenacidad con que han luchado durante más de diez y seis horas de sesión.

Estando para terminar la sesión del Congreso, se recibió en éste la noticia de haber dado a luz una niña la Infanta María Luisa.

Desde la Cámara marcharon los ministros que en ella estaban, una vez terminada la sesión, al palacio del Infante D. Carlos.

Noticias sueltas

El señor ministro de Instrucción Pública manifestaba a última hora de la tarde de ayer en el Congreso, que no tenía noticia alguna acerca de la crisis que se anuncia, pero que, de haberla, creía él que sería política y que más bien que como crisis habría que considerarla como un signo de plenitud de vida, porque respondería a una integración de fuerzas del partido, ya que no hay motivo para pensar en que crisis como las hacia Catalina de Rusia no habían de hacerse en un régimen constitucional como el que aquí rige.

La Junta Nacional del Centenario de Cádiz ha celebrado sesión ocupándose preferentemente de los monumentos conmemorativos de la obra de 1810 que han de levantarse en Cádiz donde tendrá efecto la proyectada gran solemnidad de 1912. Se trata de dos monumentos de distinta importancia: uno en honor de España y de las Cortes Constituyentes de 1810 a 1813 y otro más modesto ya votado por las Cortes gaditanas en honor de los ingleses y portugueses que cooperaron en nuestra guerra de la Independencia.

La Junta nombró una Comisión compuesta de los señores conde de Romanones, Moret y Labra, para que tratase inmediatamente sobre el asunto con el Sr. Canalejas que en su última conferencia con los señores y diputados gaditanos manifestó las más excelentes disposiciones.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Los conservadores ingleses se aseguran contra Lloyd George

No habrá voto plural.

LONDRES. Los periódicos comentan las declaraciones que ha hecho en Leicester Ramsay Mac Donald, uno de los más prestigiosos jefes de los laboristas.

Este, en nombre de sus cuarenta y dos amigos los diputados obreros, ha ofrecido al Gobierno el apoyo de todos, siempre que no falte a sus promesas.

El diputado autonomista Dillon, verdadero jefe de los irlandeses demócratas, pues John Redmond le obedece con toda sumisión, ha dicho lo mismo en nombre de los 76 diputados amigos suyos, en un discurso pronunciado en West Maye.

Elbank, jefe de la mayoría, presidente de la Federación de Asociaciones liberales de la Gran Bretaña y verdadero organizador de la última campaña electoral, ha ido a Midlothian y ha reunido a sus electores de esta circunscripción.

En su discurso ha manifestado, entre otras cosas, lo que sigue:

«Las elecciones pasadas son las últimas hechas bajo el sistema del voto plural.

Uno de los primeros cuidados del Gobierno será abolirlo, implantando el sufragio en toda su amplitud.

Cada voto valdrá un hombre en lo sucesivo. El obrero y el fabricante significarán lo mismo ante los escrutinios.

Por culpa del voto plural, los conservadores detentan cincuenta circunscripciones, donde los liberales estamos en mayoría.»

Muchos riquísimos propietarios conservadores se han asegurado en el Lloyd contra el riesgo de que Lloyd George sea primer ministro de la Gran Bretaña antes del 31 de diciembre del año próximo.

Todos ellos han pagado, como prima, el 25 por 100 del importe del seguro.

Dicen que Lloyd George a la cabeza del Ministerio sería el principio del fin de la gran propiedad en la Gran Bretaña.

Si para dentro de un año Lloyd sigue de ministro de Hacienda ó ha dimitido, perderán las sumas considerables que han pagado al Lloyd.

Pero si sucediera lo contrario, y el célebre «solitario» y «ex zapatero» galés sustituyera á Asquith, el Lloyd pagaría á los citados propietarios cien libras por cada veinticinco de las que le han entregado en concepto de prima del seguro.

Tribunales

Una mujer temible.

PARIS. En la carretera de Maisons Laffite á Bouillies hay un hotelito, dividido en cuatro habitaciones, con sus respectivos inquilinos, y que dan á un patio central de uso común.

Uno de los cuatro inquilinos, M. Naussac, tenía en ese patio su corral, y habiéndose aumentado hace pocos días, dejó al cuidado de sus gallinas á su vecina, la Sra. Duparquet. Es ésta una mujer de carácter hosco é irascible, que tiene generales antipatías y que estaba de antiguo en constantes disputas con todos los demás inquilinos del hotel.

Bajó al patio uno de éstos, el anciano monsieur Dominici, de setenta y dos años de edad, y la Duparquet no tardó en trabar conversación con él, para acabar poniéndole de vuelta y media.

Domicini es manco. Esta circunstancia y su edad imponían á la Duparquet doble respeto, si fuera mujer capaz de respetar á alguien. Pero ella no tuvo nada en cuenta, y la emprendió con el viejo á trompazo limpio á la primera protesta de él contra sus insultos.

La esposa de Domicini, también anciana, salió apresuradamente en auxilio de su ofendido esposo, y se enzarzó con la Duparquet, golpeándose ambas furiosamente.

La Duparquet dió á la Domicini un tremendo puñetazo en el estómago, y esta última empezó á echar sangre por la boca. Los demás vecinos acudieron en su socorro; pero llegaron tarde. Al poco rato, la anciana expiraba.

La agresora fué detenida, quedando luego en libertad provisional.

Un escándalo político.

VIENA. Los telegramas de Sofía reflejan la efervescencia que ha vuelto á reinar en toda Bulgaria á propósito del famoso proceso pendiente contra los ocho ex ministros que pertenecieron al Gabinete Stambulof y que están acusados de haber defraudado un millón al Tesoro búlgaro.

El gerente del Banco francés que intervino en el empréstito acaba de llegar á Sofía, y ha celebrado ya una larga entrevista, á la cual se atribuye sensacional importancia, con el Rey Fernando. Esto da nuevo tema de murmuración á los comentaristas.

En cuanto á los ex ministros procesados, que hasta ahora se limitaban á guardar absoluta reserva, se dice que algunos de ellos están dispuestos á salir de esta actitud pasiva y á defenderse con revelaciones que prometen un escándalo político sin precedentes en Bulgaria.

El periódico *La Tribuna de los Balcanes* afirma que el Sr. Priakof, ministro de Hacienda que fué bajo la presidencia de Stambulof, posee pruebas abrumadoras para demostrar que las negociaciones del empréstito

no las llevó el Gobierno, sino directamente una persona muy allegada al Rey.

El general Savoff, que desempeñaba entonces la cartera de Guerra, se sospecha que hará declaraciones semejantes.

Con estos anuncios, la expectación pública es grandísima, y el asunto apasiona los ánimos cada vez más.

La Reina Margarita pletica.

ROMA. Los Tribunales de Turin acaban de entender en un proceso que desde hace algún tiempo viene interesando vivamente la curiosidad pública. Este interés está muy justificado, aunque sólo sea por la circunstancia de que una de las partes litigantes es la Reina Margarita, madre de Víctor Manuel III.

La Reina Margarita, que tiene un gran entusiasmo por las bellas artes, quiso hacer un regalo al Museo Histórico de Versalles, enviándole una buena copia de un retrato de la Reina Adelaida, que se conserva en el Palacio Real de Turin.

Con este objeto llamó la Reina madre al pintor Tesio y le encargó de hacer la copia. Tesio tomó el encargo con tanto empeño, que tardó en su obra más de dos años. Una vez concluido el cuadro, Margarita de Saboya quedó encantada, admitió el cuadro con grandes elogios y lo envió á Francia, no sin decirle al pintor que cobrara el importe en su Mayordomía.

El artista presentó su cuenta, pidiendo por su trabajo 25.000 liras. La cantidad pareció enorme en la casa de la Reina Margarita. Tesio recibió una amable carta, en la cual se le hacían discretas reflexiones acerca de lo excesivo de su petición. El artista, sin embargo, se mantuvo inflexible, insistiendo en la cifra que había fijado.

El asunto dió lugar entonces á muchos comentarios, y la Reina madre, disgustada por ello, pero no queriendo tampoco ser explotada, decidió someter la cuestión al fallo de peritos de reconocida autoridad.

Así se hizo, y los peritos resolvieron que, á lo sumo, podía valer el cuadro de dos á tres mil liras.

El pintor, por su parte, se negó á aceptar este fallo, y devolvió la cantidad que le enviaba la Casa de la Reina, repitiendo que, ó cobraría las 25.000 liras, ó reclamaba que su obra le fuese devuelta sin más dilaciones.

Como el cuadro estaba ya en Versalles, no había modo de aceptar esta segunda parte del dilema. La Reina Margarita, deseando terminar este enojoso incidente, se ofreció á dar por el cuadro 5.000 liras, á pesar de la opinión de los peritos, y no llegándose tampoco á una inteligencia esta vez, el pleito ha pasado á los Tribunales de Turin, los cuales acaban de nombrar un nuevo perito.

El elegido ha sido Luis Cavenaghi, de la Academia de Milán, y su dictamen se espera con un extraordinario interés.

Violento incendio

Veinte muertos.

CHICAGO. Se ha declarado un formidable incendio en una importante fábrica de salazón de carnes.

El personal de bomberos acudió con prontitud al lugar del siniestro; pero las llamas dominaban por completo el edificio y se hacía sumamente difícil impedir su propagación.

Los bomberos trabajaron con gran arrojo para evitar que el fuego se apoderase de todas las dependencias de la fábrica.

Una de las naves más amenazadas era la que servía de almacén de pieles, donde comenzaban á prender las llamas, produciendo un desprendimiento de gases asfixiantes.

Los bomberos penetraron en la nave para atacar los focos, y cuando se hallaban en el interior lanzando chorros de agua sobre las materias allí almacenadas, las columnas de hierro que soportaban parte de la techumbre hicieron flexión y ésta se desplomó con estrépito sin dar tiempo á que se pusieran á salvo los que se hallaban combatiendo el incendio.

Hasta ahora se sabe que han perecido aplastados por los escombros 20 bomberos.

VUELOS SORPRENDENTES

De Inglaterra á Bélgica

CALAIS. Al vuelo sorprendente efectuado por Sopowith, desde la isla Sheppey á Beaumont, recorriendo 290 kilómetros, ha sucedido el de otro aviador inglés, el del aviador Grace, que ha realizado hoy un *raid* no menos importante.

Grace salió esta mañana de Douvres, y de un solo vuelo cruzó el Canal de la Mancha y se dirigió hacia la frontera franco-belga.

Una vez llegado á este límite, el aviador, sin descender á tierra, viró el aparato y emprendió el regreso á Calais, bajando á tierra en Las Barracas, lugar próximo á esta ciudad.

El aviador, después de proveerse de combustible y de descansar de su viaje, se remontó nuevamente á las dos y diez de la tarde para regresar á Inglaterra.

En esta carrera se disputan los aviadores la copa ofrecida por el barón de Forest, premio que asciende á 4.000 libras esterlinas.

El premio será concedido al aviador inglés que en un aeroplano, de construcción inglesa, efectúe el recorrido más largo desde Inglaterra al Continente.

Las pruebas terminarán el día 31 del corriente.

RUSOS MISTERIOSOS

Los criminales de la City dícese son anarquistas

Dos presos.

LONDRES. El misterioso asunto de Houndsditch causa cada día al Scotland Yard una sorpresa nueva.

La policía ha hecho algunos descubrimientos que arrojan mucha luz sobre los antecedentes del crimen.

Según se desprende de ellos, los rusos á quienes se persigue forman parte de una banda de anarquistas de acción, que para procurarse fondos con que realizar sus planes había decidido robar al joyero de Houndsditch.

Dicha banda está admirablemente organizada y se compone exclusivamente de rusos y de judíos polacos.

Las pesquisas que ha hecho la policía fueron en los primeros momentos infructuosas. La tarea de los agentes era verdaderamente ingrata, porque éstos tenían que operar en barrios miserables, donde vive una población cosmopolita y equívoca.

Se les acogía muy mal en todas las casas, y con frecuencia les daban indicaciones falsas completamente.

Un nuevo misterio se ha unido á los que envuelven este tenebroso asunto.

Hace algunos días presentose á la policía una mujer, que dijo:

—Me llamo Rosa Selinsky. Yo vivía con Joe Levi, uno de los complicados en el asunto de Houndsditch.

Prendiéronla inmediatamente, y algunos policías dedicáronse á investigar si era cierto lo que afirmaba.

Averiguaron que la mujer que vivía en el número 11 del Exchange-Building, en compañía de Goldstein—que éste es, según parece, el verdadero nombre de uno de los criminales,—y que fué á llamar á un médico para que asistiera á un moribundo en el número 59 de Grove Street, se llama efectivamente Rosa Selinsky.

La apodaban en el barrio *la Rosenberg* y *la Klinsky*.

Pero los vecinos, que la conocían, han dicho que la presa no se parece en nada á la compañera de Goldstein.

Ayer, doce policías, armados de revólvers, practicaron pesquisas en el distrito de Buckchurch Lane, y principalmente en Burdett Road, en Jubilee Street y Limehouse-Causeway.

En este último punto hay un Club de anarquistas peligrosos.

Otros varios policías han recorrido el barrio chino, visitando sus tiendas y casas de dormir.

Hasta ahora, y como resultado de los trabajos policíacos de estos días, el Scotland Yard conoce los nombres y señas de veintiocho de los afiliados á la banda.

Uno de ellos, que se cree es de los que mataron á los tres agentes, fué preso ayer.

TRAICION Y ESPIONAJE

Un proceso en Leipzig contra oficiales ingleses

Expectación.

BERLIN. Despachos de Leipzig dicen que ha comenzado ante el Tribunal de dicha ciudad la vista de la causa instruida por los delitos de traición y espionaje contra el teniente de Marina Vivian-Ronald Brandon, de Londres, y el capitán de Marina Bernard-Frederick-French, de Pilsford.

Defienden á los acusados el doctor von Gordon, de Berlín, y el doctor Otto, de Leipzig.

Ambos procesados fueron presos en agosto, por la noche, en el momento en que era ensayado el proyector gigante de la flota alemana, en Dortmund.

Antes habían hecho algunas excursiones marítimas por las costas alemanas á bordo de un yate de vela que navegaba bajo el pabellón inglés.

Entre los que denunciaron á la Policía á los dos oficiales ingleses, figura un criado del hotel de la Unión, de Dortmund.

Este dijo que había encontrado, arreglando la cama de French, una hoja de papel con dibujos sospechosos.

La Policía hizo otras investigaciones y descubrió, según dice el *Post*, diez y nueve hojas más cubiertas de cifras, dibujos, etc.

Además, varias de ellas eran planos de la fortaleza de Kiel, en Frederichsfort.

En la habitación que en el hotel ocupaban los dos oficiales había mapas y frascos de magnesio.

La *Post* no asegura que los planos estuvieran escondidos entre los colchones de las camas de los oficiales; pero lo deja suponer.

Sostiene la acusación el procurador general imperial, Zweigars.

Dirige los debates el presidente del Senado del Tribunal Supremo, doctor Menge.

La Casa Bull, de Londres, ha enviado á Leipzig al abogado Castello, para que aconseje á los defensores alemanes.

El capitán French ha pedido que en los debates se use el alemán, para evitar equivocaciones de los intérpretes.

Habla perfectamente el alemán y el danés. Ambos oficiales han comparecido ante sus jefes vistiendo sus uniformes de gala.

Los jueces son trece, y los testigos, seis.

Todos éstos son de cargo.

Los periódicos pangermanistas publican artículos manifestando que los jueces de Leipzig infligirán un severo castigo á los oficiales ingleses.

Condena.

BERLIN. Despachos de Leipzig dicen que ha terminado la vista del proceso instruido contra los oficiales ingleses French y Brandon.

Se les ha condenado á cuatro años de reclusión en un fuerte.

LA REPUBLICA PORTUGUESA

Proyecto de Constitución

LISBOA. El Gobierno tiene trazadas ya las grandes líneas del proyecto de Constitución que ha de presentar á la Asamblea Constituyente.

La República será parlamentaria, y basado el Gobierno del país en el equilibrio de los Poderes legislativo y ejecutivo.

El Presidente lo elegirá el Poder legislativo por cinco años; pero no podrán serle prorrogados los poderes.

El Presidente nombrará á los ministros, siguiendo para ello las indicaciones parlamentarias.

Sólo habrá una Asamblea legislativa, que será elegida por tres años no más.

Se establecerá el principio de neutralización para los ministerios de Hacienda, Guerra, Marina y Obras Públicas, es decir, que los ministros respectivos serán inamovibles por determinados períodos de tiempo, no afectándose los fracasos parlamentarios experimentados por los Gobiernos de que forman parte. Por la índole y carácter de sus cargos, dichos ministros permanecerán ajenos en absoluto á la política del Gabinete ó Gabinetes en que figuren.

Habrán subsecretarios de Estado, pero sin derecho de voto cuando no fueren diputados. Habrá uno por ministerio, excepto el de Marina, pues éste tendrá dos, uno por las Colonias, y los de Interior y Obras Públicas, que también tendrán dos, uno por Instrucción y uno por Comercio é Industria, respectivamente.

HISTORIAS VIEJAS

El Czar, Mazzini y Tamberlick

Una revista rusa acaba de publicar una interesante serie de documentos, con los cuales queda demostrado que el Czar Nicolás I estuvo hace años en negociaciones para provocar un movimiento contra Austria.

En 1860, un individuo llamado Longuine, oficial de Artillería retirado del Ejército moscovita, se dirigió á Londres á visitar á Mazzini, llevando para él recomendaciones de revolucionarios célebres, entre ellos de Bakounine y de Herzen, y pidió ser inscrito en el número de los voluntarios garibaldinos extranjeros, que se reclutaban con el mayor secreto.

Mazzini, siempre desconfiado, acogió con reserva al oficial ruso. Sin embargo, durante el curso de conversaciones posteriores refirió Mazzini que algún tiempo antes, cuando se preparaba la campaña de Crimea, el Czar Nicolás I le envió un emisario, encargado de consultarle sobre la eventualidad de un posible movimiento contra Austria en Lombardia y en Venecia.

El Emperador Nicolás, que presentaba un enemigo en Austria-Hungría, trataba de crearle obstáculos produciendo una división. A este propósito ofrecía á Mazzini poner á su disposición algunos millones de rublos, siempre con la expresa condición de que el movimiento revolucionario se operara dentro de un sentido monárquico.

Mazzini confesó á su interlocutor que no sentía repugnancia alguna en aliarse con un Czar, toda vez que él se hallaba dispuesto á entenderse con el diablo mismo, si de esta inteligencia pudiera resultar el triunfo de la causa á la cual había dedicado su vida; pero la dificultad estaba en que Mazzini imponía una exigencia, á la cual no estaba propicio á renunciar en modo alguno. La condición de Mazzini era ésta: «Una vez libre Italia del yugo tedesco, proclamaría la República.»

El Czar no quiso suscribir esta cláusula, y las negociaciones quedaron definitivamente rotas desde aquel punto y hora.

—Pero—añadió Mazzini, dirigiéndose al oficial ruso Longuine—¿á que no adivina usted quién fué el emisario que me envió al Czar? Pues fué Tamberlick, el célebre tenor italiano que obtuvo un éxito tan grande cuando cantó en San Petersburgo.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Tropas italianas.

PARIS. *Le Petit Parisien* se hace eco de un rumor, sin concederle importancia por considerarlo inverosímil, según el cual parece que un destacamento de tropas italianas ha desembarcado en Tripolitania.

Conferencias de Jaurés.

PARIS. Cree saber *Le Gaulois* que un importante empresario argentino ha contratado al Sr. Jaurés para una *tournee* de conferencias en la Argentina durante el próximo verano.

Traslado de magistrados.

LISBOA. Publica *O Diário do Governo* (Gaceta Oficial) un decreto trasladando á la Audiencia de Goa (India portuguesa) á tres magistrados de la de Lisboa, que conocieron de la causa incoada, once semanas ha, con-

tra el ex presidente del Consejo Sr. Joao Franco, declarando á éste inocente de toda falta y absolviéndole.

Contra las huelgas de empleados.

PARIS. El Gobierno ha presentado esta tarde varios proyectos de ley relativos al derecho de huelga.

Van encaminados á reprimir los actos de sabotaje sin atropellar las libertades sindicales, y á castigar á los instigadores y provocadores de dichos actos asimilando á los mismos el abandono del servicio por los empleados ferroviarios.

Determinan el procedimiento de conciliación y arbitraje para resolver pacíficamente los conflictos colectivos que podrían presentarse en las explotaciones de ferrocarriles.

El preámbulo de dicho proyecto posee de manifiesto la necesidad de recurrir al arbitraje para solucionar las diferencias entre los obreros y las direcciones de las Compañías.

Considera que toda huelga en los servicios públicos es ilícita por disfrutar los empleados de los mismos una situación privilegiada.

Sobre el particular explica que por resultar imposible el *lock out* de los patronos de los servicios públicos, es lógico impedir á sus obreros puedan recurrir á la huelga.

Una disposición especial prohíbe á todas las asociaciones de empleados de los referidos servicios, la preparación de la huelga.

LA VIDA TRAGICA

Una novela de amor

SAN PETERSBURGO. Los periódicos publican el emocionante relato de una tragedia que se ha desarrollado en Yalta (Rusia meridional) y cuyos antecedentes no pueden ser más novelescos.

En señal de respeto á una de las víctimas del suceso—pues se trata de un oficial del Ejército ruso, perteneciente á familia muy conocida—los periódicos no publican nombres. Sin embargo, estos son del dominio público y han contribuido á dar al hecho un extraordinario interés.

El joven oficial estaba enamorado de una lindísima joven de Yalta, con la cual debía haberse casado.

Al tratarse de los últimos preparativos, el novio fué informado de que la novia no era hija legítima de los que pasaban por padres suyos, quienes la hallaron abandonada, siendo muy niña, la recogieron por caridad y cuidaron de ella.

El oficial no varió de actitud por esta revelación y antes se mostró más enamorado. Pero aun había de descubrirse algo más terrible y ello ocurrió el día anterior al señalado para la boda.

El novio recibió un anónimo asegurándole que su prometida era su propia hermana. Espirito metódico, buscó un pretexto para aplazar el matrimonio y se decidió á confirmar ó ratificar la denuncia. La casualidad vino en su auxilio y pronto pudo enterarse de que su desventura era cierta.

La madre del oficial, perteneciente á familia distinguidísima, tuvo unos amores criminales en ausencia de su esposo y de aquellos amores nació una niña. Esta fué precisamente la criatura abandonada, que los amores de la vida pusieron en el camino del brillante militar.

La revelación le abrasó de tal modo que decidió quitarse la existencia, y no tardó en hacerlo así, dejando escrita á su prometida una carta, en la cual le revelaba el horrible secreto.

«La pobre muchacha, al saber su desgracia, quedó tan vivamente impresionada que ha perdido la razón, habiéndose visto obligados sus padres adoptivos á recluirla en un manicomio.

Esta novela en acción ha producido emoción hondísima entre los habitantes de Yalta, donde los tristes héroes de la tragedia eran muy populares y muy queridos.

AVISOS UTILES

Todos los domingos

por la tarde pan caliente, única Casa «La Vienesaz», fábrica de pan de Viena marca «Sola», casimadas, ceres y brioches. Rocellets, 4. San Marcos, 26, y Postas, 4.

MALA REAL INGLESA

Vapor «Asturias»

Salto de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el

DIA 8 DE ENERO

Para más informes, dirigirse á la OPICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID ARENAL, 16

Agentes en Vigo. D. Estanislao Durán. Lisboa. Sres. James Ravos & C.

Aristócratas

Próxima la fiesta palatina, las personas que desean alhajarse con verdadero gusto deben visitar la Joyería Sáinz, Peligros, 18. En su propio interés decimos: que nadie vende joyas tan bonitas y construcciones tan finas á precios tan económicos como esta acreditada Casa. 18, Peligros, 18.

INFORMACIONES DE LAS PROVINCIAS

TELEGRAMA

CORREO

TELÉFONO

NAUFRAGIO Y ABORDAJE

El vapor «Industria»
CARTAGENA. (Jueves, noche.) A las ocho de la noche ha fondeado el vapor alemán *Lenz*, que trae a remolque al vapor español *Industria* con importantes averías.
 El *Industria* fue abordado por otro buque en alta mar, a la altura de Torre Vieja.
 A causa del choque abrióse en el *Industria* una importante vía de agua que le puso en situación comprometida.
 Al llegar a la bahía, remolcado por el *Lenz*, el vapor *Industria* se fue a pique, junto al rompeolas del fondeadero de los barcos de guerra.
 Los tripulantes fueron salvados por el vapor alemán que los ha conducido a Torre Vieja. El armador del *Industria* se halla en esta ciudad.

SORPRESA DE UN MELICENSE

Un dedo de un niño en un embutido
MELILLA. (Miércoles, noche.) Es objeto de generales comentarios un suceso ocurrido anoche en el barrio del Real, en las proximidades del Hipódromo.
 Un matrimonio que habita una de aquellas casas compró ayer mañana un kilo de embutidos frescos, y cuando el marido se hallaba masticándolos, advirtió entre el embutido un cuerpo extraño, que, extraído de la boca, resultó ser una uña de niño adherida a un trozo de carne.
 Y dió cuenta del hecho a la Policía, que lo pasó inmediatamente al Juzgado.
 El juez procedió a averiguar la procedencia del embutido y ordenó se practicase el examen forense del cuerpo hallado en aquel, siendo emitida certificación por los médicos, según la cual se trataba de la primera falange de un dedo de la mano que perteneció a un niño de unos ocho a nueve años.
 El juez militar, Sr. Calvet, y el teniente de la benemerita, Sr. Alimón, han practicado una requisa en los buques surtos en el puerto, acompañados de unos testigos que dicen vieron a un vendedor ambulante de embutidos; pero sin que las diligencias hayan dado ningún resultado.
 Pesquisas posteriores han hecho se llegue a averiguar la residencia del vendedor, que reside en el barrio del Carmen.
 Interrogado por el juez, manifestó tener enferma a una hija de nueve años, que guarda cama a consecuencia de una herida que se produjo en una mano, al jugar el domingo último con una maquinilla de picar carne, y de cuya lesión le curaron en la Casa de Socorro.
 Según parece, la falange cortada del dedo de la niña es la que encontró, en el embutido que comía, el buen melicense.

ANDALUCÍA

El Sr. Bonelli.
CADIZ. (Jueves, tarde.) Procedente de Tetuán, Ceuta y Tánger ha llegado el ilustre africanista Sr. Bonelli.
 En el expreso marcha a Madrid.
El «Hespérides».—El «Carlos V».
CADIZ. (Jueves, noche.) Llegó, procedente de Canarias, el vapor *Hespérides*, cuya tardanza produjo sería inquietud.
 Ha corrido un temporalazo terrible, sin sufrir averías.
 Los pasajeros han hecho grandes elogios del capitán, D. Juan Miró, marino muy experto.
 Ha zarpaado el *Carlos V* con rumbo al Ferrol.
Situación del «León XIII».
CADIZ. (Jueves, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica *León XIII* que el miércoles a mediodía se hallaba a doscientas millas al Suroeste de la bahía de Todos los Santos, sin novedad.
El «León XIII».
CADIZ. (Jueves, noche.) Comunica por radiograma el capitán del «León XIII» que el miércoles a mediodía se hallaba a 200 millas al Sudoeste de la bahía de los Santos, sin novedad.

ARAGON

Conferencia del doctor Royo.
ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En la Academia Médico-Quirúrgica ha dado el doctor Royo Villanova una conferencia notable.
 Ha hecho un estudio médico-psicológico del poeta Gustavo Adolfo Bécquer, exponiendo numerosos e interesantes datos de su vida.
 También ha hablado de la obra de los hermanos Álvarez Quintero *La rima eterna*, eligiendo a los autores.
 El concurso ha sido tan numeroso como selecto, y el doctor Royo Villanova ha recibido muchas felicitaciones.
Muerto en rúa.
 En el barrio de Manzabarbe han cuestionado los obreros de la Metalúrgica Mariano García Morano y Joaquín Corando.
 La disputa ha pasado a vías de hecho, Corando ha dado a García cuatro cachiflaos matándolo.
 El agresor ha sido detenido.
El tiempo.
 La temperatura ha descendido notablemente.
 El frío es hoy intensísimo.

BALEARES

A CÁDIZ.
MAHON. (Jueves, tarde.) Esta mañana

han salido para Cádiz los cruceros *Princesa de Asturias* y *Cataluña*.
 Los torpederos que realizaron ejercicios con la escuadra saldrán con rumbo a Cartagena, después de tomar la correspondencia.

CANARIAS

Los duques de Connaught.
LAS PALMAS. (Jueves, tarde.) El duque de Connaught se manifiesta encantado de la excursión y se admira de esta espléndida vegetación, de estos jardines, llenos de flores, y del delicioso clima.
 Se lamentaba el duque de que no hubiese podido acompañarle en su excursión la duquesa por hallarse un poco indispueta.
 A su regreso, el duque ha sido aclamado por el público que llenaba las calles.
 A los pocos momentos de llegar, y después de cambiar su vestido, asistió a la recepción de la colonia inglesa, que se ha celebrado con gran brillantez en el hotel de Santa Catalina.
 Los expedicionarios no pudieron desembarcar en Tenerife a causa del mal tiempo y pocas condiciones del puerto.
 El comodoro Wenny elogió, entusiasmado, a Connaught las excelencias del puerto de Las Palmas.
 En el Club Náutico acaba de celebrarse una fiesta brillantísima, a la que ha asistido el duque, siendo recibido con el *God save the King* y aclamado por toda la concurrencia.
 Esta noche se celebrará una comida a bordo. Connaught ha prometido asistir al baile del Club en compañía de la Princesa Patricia. A todos los actos han sido galantemente invitados los marinos.
Confirmación de noticias.
LAS PALMAS. (Jueves, tarde.) Se ha confirmado que ha sido el Sr. Canalejas quien hizo desistir a Eulate de su viaje a Las Palmas.

CATALUÑA

Llegada del alcalde.
BARCELONA. (Jueves, tarde.) Ha llegado el marqués de Marianao.
 En el andén de la estación le recibieron el alcalde accidental, Sr. Serraclara, y casi todos los concejales radicales. No asistió ninguno de las demás fracciones.
 A medio día ha tomado nuevamente posesión de la Alcaldía.
 Se ha mostrado reservado acerca de lo tratado en Madrid con el Sr. Canalejas.
Seguen los comentarios.
 Entre los elementos políticos continúan los comentarios acerca de las consecuencias del debate del Congreso.
Llegada de Ventosa.
 Hoy ha llegado el Sr. Ventosa y Calvell, a quien han recibido en la estación sólo algunos íntimos amigos.
 Se había acordado que para evitar manifestaciones, los políticos amigos y correligionarios fueran a dejar tarjetas en su casa.
 Se trata de que dé una conferencia en la Liga, explicando lo ocurrido en el Congreso.
Los ferroxistas.
 Los radicales están irritadísimos.
 El *Progreso* publica hoy una allocución excitando al pueblo a que acuda el domingo a recibir a Lerroux, para tributarle un homenaje.
 Se dice que, acompañando a Lerroux, vendrán los diputados radicales.
 La Casa del Pueblo ha acordado organizar un tren especial para ir a recibir al jefe en el límite de la provincia.
Los amigos de Sol y Ortega.
 Entre los republicanos adictos a la política del Sr. Sol y Ortega se dice que los señores Azcaráte e Iglesias debían haber guardado neutralidad en esta cuestión, que no es nacional, sino local, y con ello no han hecho más que dar gusto a los enemigos de Lerroux.
Los derrogadores.
BARCELONA. (Jueves, tarde.) La huelga de los descargadores de carbón sigue en igual estado.
 La descarga de carbón mineral se hace sin dificultad y ante la exquisita vigilancia de las autoridades.
 Hasta ahora no ha faltado personal, pues los vapores descargan poco.
 Cada mañana se retira gran número de esquirols, que buscan trabajo y no le hay para todos los que se presentan.
Procesados en libertad.
BARCELONA. (Jueves, tarde.) Los ocho procesados en la causa por incendio del convento de la barriada de Campo Galvani y asesinato del padre Uxó, fueron (lo mismo que habían hecho los de Horta), al salir de la cárcel, a visitar la Redacción de «El Progreso» y Centros radicales, donde se les ova-cionó.
Cadáver sin identificar.
 Sigue sin identificar el cadáver del sujeto a quien atropelló anoche un tranvía en la Ronda.
 El suceso ocurrió porque al saltar tropezó y cayó, siendo arrollado por el remolque.
La feria.
 Sigue animadísima la feria de Santo Tomás.
 La temperatura agradable que disfrutamos contribuye a dar brillantez al tradicional paseo de carruajes por el Parque.
 Ahora se celebra el desfile por las calles céntricas, Ramblas y calle de Fernando, entre apinadas filas de curiosos.
 Los comercios rivalizan en lujo y brillantez en la presentación de sus productos, dando a las tiendas el carácter de verdaderas exposiciones de productos diversos.

Sesión municipal.

Va a empezar la sesión reglamentaria en el Ayuntamiento.
 Presidirá el marqués de Marianao.
 Hay gran contingente de público esperando entrar en el local.

Sesión borrascosa.

BARCELONA. (Jueves, noche.) La sesión celebrada por el Ayuntamiento ha sido bastante borrascosa, por haberse suscitado nuevamente en el Consistorio la cuestión referente al concierto para el cobro de los arbitrios sobre cales, cementos y arena.
 El presidente de la Comisión de Consumos ha protestado de las frases que el diputado Sr. Carner pronunció al discutirse este asunto en el Congreso, acusándole de haber injuriado y calumniado a la mayoría radical del Ayuntamiento, amparado en la investidura parlamentaria.
 Estas frases motivaron una discusión animada entre la mayoría y minorías. Los concejales radicales acusaron a los regionalistas de haber renegado de los ideales autonómicos al recurrir al Poder central contra los acuerdos del Ayuntamiento.
 Después de tres horas de discursar, los radicales presentaron una proposición pidiendo que constara en acta el agradecimiento de la Corporación al Sr. Lerroux por haber defendido en el Congreso los ideales autonómicos.
 La proposición fué aprobada por los radicales.

Extra jero robado.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Un caballero yanqui ha denunciado al Juzgado de guardia que al salir de Valencia en el tren expreso le habían robado una maleta con 5.000 pesetas en billetes del Banco, una carta de crédito de 200 libras, alhajas y otros documentos.
 Se supone que se lo debieron robar en la estación de aquella ciudad, pues no notó la falta hasta que el tren emprendió la marcha.

Campaña radical.

El partido radical comenzará una nueva campaña de mítins en defensa de la gestión de los suyos en el Ayuntamiento y en pro de sus ideales.
 Mañana por la noche se celebrará un mítin monstruo para protestar del acto de Azcaráte y de Pablo Iglesias.
 También mañana saldrán los conspicuos del partido con dirección a Reus, en tren especial, para esperar a Lerroux.
 Este permanecerá allí una hora, y luego tomará el tren para llegar a Barcelona a las diez y media.
 Los que espere a Lerroux le acompañarán, por el paseo de Gracia y calles de Cortes y Aribau, hasta la Casa del Pueblo, donde el jefe de los radicales dirigirá la palabra a los suyos.
 Esta noche quedará ultimado el programa para el recibimiento.

Artículo comentado.

El escritor nacionalista Gabriel Alomar ha publicado un artículo que ha sido muy comentado.
 Afirma, teniendo en cuenta el resultado del debate parlamentario y separación del grupo radical de la minoría republicana, la conveniencia del momento actual para la izquierda catalana, de su inmediata incorporación a la Unión general republicana española, aunque conservando todos los radicalismos y la significación especial del grupo.
Reparto de donativos.
 Los radicales del Ayuntamiento han acordado no repartir este año los bonos acostumbrados con motivo de la fiesta de Navidad.
 El reparto se hará en Año Nuevo; por entender que esta es una fiesta laica.
La sesión municipal.
 Como telefoné, la sesión de ayer en el Ayuntamiento convirtió el Consistorio a ratos en mitin, y a ratos en un pequeño Congreso.
 Los radicales se defendieron de las acusaciones de Carner, resucitando la cuestión de la cal, yeso y cemento.
 Hubo varias frases gruesas para el diputado de referencia.
 Los regionalistas acusaron a los radicales de querer aplicarse en el Ayuntamiento la venda en la herida recibida en el Congreso.
Desórdenes en Sabadell.
 Telegrafían de Sabadell que anoche se repitieron los desórdenes, que se promueven desde el debate del Congreso, entre radicales y carlistas, disputando y llegando a las manos. Como anoche el alboroto revistió importancia, la autoridad ha adoptado para hoy más precauciones.
El santo de la Reina.
BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se ha celebrado en la Capitanía general la recepción con motivo del santo de la Reina.
 El acto ha resultado brillantísimo.
 El general Weyler ha recibido con insignias de capitán general a las autoridades, corporaciones, entidades, consules, Universidad y Audiencia.
 Del Ayuntamiento han asistido el alcalde, marqués de Marianao, y dos concejales regionalistas.
 El elemento militar ha acudido en masa.
 Numeroso público ha permanecido frente a la Capitanía durante el acto.

Martínica.

FERROL. (Jueves, tarde.) Está preparada para zarpar el yate *Giralda*, a cuyo bordo permanecerá S. M.
 Saldrá de este puerto el próximo domingo.

El mismo día zarpará el crucero «Reina Regente».

Es de suponer que el Rey embarque en Algeciras.
 Para los hijos de los obreros.
 La Empresa Arrendataria del Arsenal ha acordado regalar 500 libretas a los hijos de los obreros de la Factoría el día de Nochebuena.

NORTE DE AFRICA

De arribada forzosa.
CEUTA. (Jueves, noche.) A causa del temporal tuvieron que alejarse de Río Martín el crucero *Extremadura* y el vapor correo, dejando en Tetuán al ministro de España en Tánger, Sr. Merry del Val, y Comisiones que fueron a recibirle.
 No se sabe si éste vendrá aquí por tierra ó por mar.
 Los antedichos barcos han fondeado ya frente a esta plaza.
Temporal.—Kabileños contentos.
MELILLA. (Miércoles, noche.) Continúa, con tendencia a aumentar, el temporal que se inició ayer, temiéndose no puedan efectuarse mañana en el puerto las operaciones de carga, si persiste el mal tiempo.
 Los kabileños de Guelaya, que se muestran muy agradecidos a la conducta que con ellos observan las tropas españolas, han recibido con verdadero júbilo la noticia del viaje regio, y con este motivo reñan entre ellos gran animación.
 Los moros que estuvieron en Madrid desean correr la pólvora delante del Rey y demostrarle su agradecimiento por las atenciones que les dispensó cuando visitaron la corte.

Desfile.—Preparativos.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Acompañado de sus ayudantes Sres. Tomasetto y Maneco el general Aldave se dirigió a caballo esta tarde al Campo de Rostrogordo, donde presenció los ejercicios de tiro que efectúan las fuerzas de esta guarnición.
 Los regimientos de Melilla, Africa y Cerinola desfilaron en columna de honor a última hora por delante del capitán general, haciéndolo de manera brillante.
 Continúan los preparativos de los festejos que se celebrarán durante la estancia regia, entre los que figuran una *garden party* que ofrecerá esta guarnición al Monarca, celebrándose el acto en el Parque de Hernández.
Policia.—Estudios.
MELILLA. (Miércoles, noche.) Van muy adelantados los trabajos de organización de la nueva compañía de Policía indígena, cuya cabecera residirá en Yazanem, con la kabila de Benbugafar, y prestará servicio de enlace para las comunicaciones entre Atlaten y Benibufuor, pasando por Benisidcl.
 Continúan los estudios para la instalación de pesquerías en esta costa.

VALENCIA

Los trabajos de Rusñol.
VALENCIA. (Jueves, noche.) Santiago Rusñol, que ha pasado aquí una larga temporada, con objeto de pintar algunos cuadros, aprovechando las veladas transcurridas en la Redacción de *Las Provincias*, ha escrito, en catalán, una obra en tres actos, titulada *L'inmigrant*, describiendo la decepción que sufren los emigrantes, que marcharon buscando riquezas, y a su retorno vuelven esquilimados, con el amargor del desencanto.
 Los que conocen la obra dicen que es hermosísima.
 Se estrenará en breve.
Procesamiento de un juez.
VALENCIA. (Jueves, noche.) La Sala de gobierno de la Audiencia, que entiendo en la que ella que presentó el fiscal de S. M. contra el juez del distrito de Serranos, ha dictado auto de procesamiento contra dicho funcionario, suspendiéndole en su cargo, por hechos realizados en el ejercicio de sus funciones.
Contrabando de tabaco.
 A la entrada del puerto han apresado los carabineros un bote que conducía 18 sacos de tabaco de contrabando.

VASCONGADA

Hundimiento en una mina.
BILBAO. (Jueves, noche.) En la mina de «El Peñasco», en el término de Gallur, penetró en una de las galerías, seguido de un obrero, el acapulador minero D. Tomás Arboc.
 Un trozo de galería hundióse, quedando sepultado el Sr. Arboc y muriendo a consecuencia del accidente.
 Uno de los obreros resultó herido.
El Santo de la Reina.
SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Mañana se celebrará en la Diputación la recepción con motivo del santo de la Reina Victoria.
 Recibirá el gobernador civil.
 En las obras de construcción de una iglesia en el barrio de Cestona, el obrero Joaquín Costa cayóse, falleciendo a causa de la conmoción cerebral sufrida.

El teatro en provincias

OVIEDO. La compañía de Enrique Lacasa ha estrenado, con gran éxito, la zarzuela «El conde de Luxemburgo», sobresaliendo en la interpretación el propio Lacasa en el papel de príncipe Basilio, la señorita Lacalle, las señoras López y Saenz, y los señores Lilmona, Marcen, Castaños, Muñoz y Carrasco.
 Al terminar todos los actos fueron llamados a escena los citados artistas.
 La orquesta, dirigida por el maestro Ferras, muy bien.

EL TURISMO EN LAS MONTAÑAS

Gran semana invernal en los Pirineos

Desde el Mediterráneo al Atlántico.
 (28 de enero.—9 de febrero.)
 Publicamos hoy un resumen del programa de la gran excursión organizada por el Touring Club de Francia y que inaugurará los deportes invernales en la incomparable cordillera pirenaica.
 Durante una semana, los excursionistas admirarán las bellezas imponderables de los montañosos paisajes pirenaicos, donde un sol espléndido y rutilante refleja sus rayos en la nieve immaculada que cubre las altas cimas y se extiende por los glaciales, vírgenes de toda humana huella.
 He aquí el resumen del programa de la Gran Semana Deportiva de los Pirineos.
 Las personas que deseen conocer más detalles pueden pedirnos el programa completo.

Itinerario A.

28 de enero.—Vernet-les-Bains. El Canigó. Excursión a San Martín del Canigó. Fiesta nocturna.
 29 de enero.—Vernet-les-Bains. Excursión a Mont-Louis. Pruebas de skis y de luges. Excursión en trineos a la ermita de Font Romeu (1.776 m.).
 30 de enero.—Excursión a Puigcerdá. Concursos de skis y de patines. Fiesta franco-española.
 31 de enero.—En trineos desde Mont-Louis hasta Ussan Axat, pasando por Formiguères. Llegada a Luchon por la noche.

Itinerario B.

1 y 2 de febrero.—En Luchon. Excursiones en trineos al Valle del Lirio. Concursos de skis y de estatuas de nieve. Carreras de luges. Fiestas en el Casino.
 3 de febrero.—Desde Luchon a Aureay y Bagnères de Bigorre en trineos y automóviles.
 4 de febrero.—Excursión a Lourdes. Ascensión en funicular. Deportes de invierno. Salida para Cauterets.

Itinerario C.

Desde el 5 al 9 de febrero.—En Cauterets. Grandes reuniones deportivas; concursos de bobsleighs, de skis, de luges, de patines, etcétera; excursiones en trineos al Valle del Lutour, al Circo de Gavarni, al Puente de España; grandes fiestas, banquetes, bailes, representaciones de gata en el Casino.
 Igual programa que en el itinerario A, hasta el día 6 de febrero.

CONDICIONES:

Itinerario A. Desde Villefranche a Pau 360 frs.
 B. Pau a Pau 284
 C. Villefranche a Pau 275
 Estos precios comprenden todos los gastos de la excursión: transportes en ferrocarril, coches, trineos, automóviles, hospedaje en los mejores hoteles, entradas a las fiestas, propinas, etc.
 Para los trayectos desde las fronteras a Villefranche ó Pau, los viajeros se beneficiarán con una reducción de 50 por 100.
 Las inscripciones deberán ser enviadas cuanto antes, pues sólo disponemos de un limitado número de plazas, que no podrán ser aumentadas.
 Para más detalles, programa, inscripciones, etc., dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Factor, 7, Madrid.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... | Admin. y Ofic. Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8.
 Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova y Portugal,...		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Oceanía		15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó giro Mutuo, sobre monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:

LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, nº 1.
 LA DE REDACCION, a Factor, nº 7.

AVISOS UTILES

AVISO a mis clientes que la antigua zapatería de A. SAEZ HIJO, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado a Alcalá, 6.

PRECIOSOS REGALOS DE NAVIDAD

a elegir. J. PECASTAING, Principe, 13.

GRAN SURTIDO

en bandejas y caprichos con lumbres, vinos, licores y dulces.—J. Diez y Díez, Barquillo, 30, fábrica de chocolates.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

VIERNES 23

A las cuatro abre la sesión el conde de Romanones, con regular concurrencia de diputados en los escaños.

Las tribunas poco concurridas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LLOSAS manifiesta que la Prensa de Gerona formula graves denuncias contra el delegado de Hacienda de dicha provincia. Pide que se depure la verdad para proceder en justicia.

El Sr. SALVATELLA se adhiere al ruego del Sr. Llosas, estimando que las censuras carecen de fundamento.

El Sr. IGLESIAS (D. Dalmacio) desea que resplandezca la verdad en este asunto.

El ministro de la GOBERNACION excusa a su compañero de Hacienda, que se halla enfermo.

El Sr. MIRO pregunta por qué no se ha dado posesión a unos concejales de Igualada.

Censura al administrador de Hacienda de Barcelona y a otros funcionarios de dicho ramo.

El ministro de la GOBERNACION: Si no han sido repuestos los concejales es porque existen recursos de alzada contra ellos.

En punto a lo de la Administración de Hacienda de Barcelona, supone que se habrá formado expediente.

El Sr. BURGOS censura que se haya prescindido de algún representante de las minorías para publicar en el orden del día un dictamen del Senado declarando sujetos a la expropiación forzosa los terrenos limítrofes a todo monumento nacional.

El Presidente de la CAMARA: A la Mesa le basta ver en el dictamen las cinco firmas reglamentarias para publicarlo en el orden del día.

Leídas las firmas, figura la primera la del presidente, marqués del Vadillo.

Bastaba—dice el PRESIDENTE—ver la firma del señor marqués del Vadillo para que creyéramos que S. S. estaba conforme.

El marqués del VADILLO explica que firmó el dictamen sin darse cuenta, como tantas veces ocurre.

El Sr. NOUGUES protesta de que el Senado haya acordado echar abajo las llamadas carreteras parlamentarias, porque puede ser molesto para los diputados.

El PRESIDENTE: El Senado se ha movido dentro de su derecho, y no puede, por tanto, molestar a los diputados. Al contrario, el Senado ha querido ha querido nombrar una Comisión general que entienda en todo lo relativo a este asunto.

Los Sres. LLANOS Y TORRIGLIA, marqués de LEMA y conde de SANTA ENGRACIA formulan otros ruegos, que no se oyen.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura a una exposición con 150.000 firmas de españoles, pidiendo la libertad de cultos.

Se acuerda que pase a la Comisión de peticiones.

Se vota definitivamente la llamada ley del Candado.

En votación nominal, resultan 174 en pro y 54 de los carlistas, integristas y conservadores, en contra.

Como la mitad más uno de los diputados que han jurado ó prometido son 194, resulta que le sobran al Gobierno 34 votos.

Se suspende la sesión.

EN EL SENADO

LA SESION

VIERNES 23

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las cuatro y veinticinco.

En el banco azul, el Presidente del Consejo.

Bastante concurrencia en los escaños. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda la urgencia de la discusión y votación del dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de derechos reales.

Ruegos y preguntas.

El Sr. TORMO se lamenta de que esté a punto, ó se haya verificado ya, la enajenación de la casa de Miranda de Burgos, y pide una vez más protección para nuestras joyas de arte.

El Sr. CANALEJAS le contesta que ya el gobernador de Burgos ha recibido las instrucciones precisas respecto de este asunto, y que en la próxima legislatura se traerá al Parlamento el proyecto necesario para evitar tales enajenaciones.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba y vota definitivamente el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de derechos reales.

Continúa el debate acerca del articulado de la ley de Presupuestos, dándose lectura de la nueva redacción del apartado D de la primera de las disposiciones especiales, siendo aprobado sin debate.

También se lee la nueva redacción de la disposición sexta, en la cual se mantienen los dos primeros párrafos del dictamen, añadiendo las enmiendas aceptadas de los señores García San Miguel y Díaz Alvarez.

El Sr. PALOMO, de la Comisión, explica el alcance de la reforma.

El Sr. DIAZ ALVAREZ pregunta si una ley a plazo fijo puede tener efectos retroactivos, y demanda la opinión de los señores Rodríguez San Pedro, Sánchez de Toca y Sánchez Román.

El Sr. CANALEJAS reconoce en el Poder legislativo el derecho de transformar los tributos cuando la reforma sea conveniente a los intereses del país.

En el caso actual, el desarrollo y cumplimiento de los precios del mercado y el precio remunerador al agricultor no podían colibir al legislador, pues los azucareros no son contratistas del Estado con quienes haya

Los discursos pronunciados por los Presidentes de las Cámaras dicen así:

Discurso del Sr. Montero Ríos.

Señor:

Cumpliendo el gratísimo deber que a esta Comisión incumbe por acuerdo del Senado, tenemos el honor de ofrecer a VV. MM. el testimonio de su leal y entusiasta adhesión, así como su vivísimo deseo de que el Cielo colme de inabarcables venturas los días de su reinado, que el Senado ansia que sean perdurables, y que habrán de continuar siendo prenda segura de felicidad para la Patria.

Somos, además, fieles intérpretes de los votos de la Alta Cámara, acudiendo a los pies del Trono para felicitar a VV. MM. con el más íntimo y respetuoso fervor en el día en que la Iglesia conmemora el Santo de la Augusta dama que, elegida por el cariño de V. M., ostenta para orgullo de todos la triple corona de la bondad, de la majestad y de la belleza.

Lo que fué siempre una fundada esperanza se ha convertido en halagadora realidad, y la Patria española se hace partícipe de las dichas del hogar de VV. MM., que el Senado desea aún ver y cree firmemente que verá acrecentadas durante dilatados años.

Al hacerlo así presente a V. M., aprovecha con ardiente y patriótico placer la circunstancia de coincidir sus felicitaciones con este despertar que por doquiera se siente hacia una situación que se funde en el respeto al derecho de cada uno, tan sagrado siquiera como el derecho de las colectividades, clases y muchedumbres, pero cuyo respeto no es incompatible con la protección que, sin mengua de los demás, el Estado debe dispensar a cuantos necesitan de su amparo y de su auxilio.

Esta situación interior, tan halagadora por las esperanzas que alienta, concuerda asimismo con la actual época de paz en el exterior, que parece inaugurarse y que el Senado ansia que sea bien mantenida, viendo entusiasmado marchar a España a través de las pasiones y de los errores de los hombres hacia una política firme de sus actuales fronteras, que entiende que habrá de ser eminentemente pacífica, pero redundando en beneficio de la natural influencia de nuestro país y del desarrollo de nuestros legítimos intereses hasta y aun más allá de los límites de la España de otros siglos.

Dignese V. M. aceptar los votos del Senado, que asimismo ruega a S. M. la Reina acepte sus cordiales felicitaciones, sentimientos uno y otro que se funden en el vivo anhelo de la Alta Cámara en pro de la dicha de la Regia morada, que aspira a que sea la fiel imagen del bienestar de la Patria.

Discurso del conde de Romanones.

Señor:

Llega hoy el Congreso de los Diputados a las gradas del Trono para ofrecer a Vuestras Majestades el testimonio de su felicitación más leal y sincera en la fiesta que celebramos, y para desear, señora, a V. M. las dichas que merecen por las inefables cualidades que adornan a la Esposa, a la Reina y a la Madre.

El Congreso de los Diputados se complace en proclamar lo que toda España contempla: el feliz consorcio de la virtud y del talento que sella y enlaza los corazones de nuestros Reyes.

La Patria vive en fidelísima adhesión a sus Monarcas; ensalza en Vos, Señora, la piedad, la caridad y el cariño al pueblo español y la grandeza de vuestros sentimientos.

Comparte el Congreso con la Real Familia la esperanza ferviente que V. M. sabe inspirar en todos los momentos para el mayor esplendor de la Nación y rinde a VV. MM. el homenaje de sus afectos más hondos y de sus más altos respetos.

Su Majestad contestó a ambos discursos con otros en análogos términos concebidos.

Sus Majestades descendieron del trono, y en tanto la Reina daba a besar su mano a los señores de la Comisión, el Rey charlaba con ellos amablemente.

Recepción general

Comenzó a las tres de la tarde y terminó a las cinco. Fué, pues, muy numerosa, numerosa como nunca, porque el elemento militar, salvo los jefes y oficiales francos de servicio, concurrieron en masa, atestigüando de modo bien notorio su adhesión al Trono. Con SS. MM. estaban, junto a las gradas del regio dosel, los Infantes doña María Teresa, que vestía de color rosa; doña Isabel, cuyas galas eran de color crema, y don Fernando, con su uniforme militar. Al lado de SS. AA. tenía su puesto el Príncipe Reiner de Borbón.

Al fondo del estrado de SS. MM. estaban los marqueses de la Torreclilla y Viana y el general Sánchez Gómez. Prestaban servicio de guardia la condesa de Aguilar de Irujo y el duque de Gor.

A la derecha del trono estaban en primer término los ministros, excepto el Sr. Cobian, que, aunque muy mejorado de su última indisposición, guarda cama.

Los Sres. Canalejas y Merino abandonaron la regia estancia después de las cuatro de la tarde para asistir a las sesiones de las Cortes.

El grupo de grandes de España era muy numeroso. Lo constitúan casi todos los que actualmente residen en Madrid, y se extendían desde el lugar que tenía el Gobierno hasta cerca de la saleta de Gasparini.

A la izquierda del Trono tomaban larga fila las damas de la Reina con espléndidos atavíos.

Eran las duquesas de San Carlos, Conquistador, Aridón, Medina Sidonia, Aliaga, Zaragoza, Ahumada y Seo de Urgel; marquesas de Aguilar de Campón, Mesa de Asta, Viana, Quirós, Salar, Siquilache, Rafal y Peñalver, y condesas de Via Manuel, San Román, Casa Valencia, Almodóvar, Serrallo, Gavia, Torre-arias, Alcuérde y Llanos.

Frente a SS. MM. estaba el Cuerpo diplomático extranjero con el nuncio a su cabeza, y a uno y otro lado se hallaban gentileshombres, mayordomos de semana, oficiales de Alabarderos y Escolta Real y caballeros de Su Majestad.

Han asistido los altos Tribunales, repre-

sentaciones de la Administración central, el Ayuntamiento presidido por el alcalde, la Diputación provincial, por el gobernador, señor Latorre; Comisiones del Profesorado de las escuelas especiales, de Correos, de Telégrafos, de la Maestranza, de los Hijosdalgo, de las Reales Academias, del clero y de las Ordenes religiosas.

La nota más culminante la dió, como queda dicho, el Ejército.

Han concurrido los generales Azcárraga, Primo de Rivera, Cincúnegui, Chacón, Fernández Caro, Herrera, Ortega, Santa Coloma, Alsina, Luque, Fenech, Mesa, Orozco, Martiategui, Ramos, Barraquer, Montes Sierra, Manso, Maclas, Rosales, Milans del Bosch, Bazán, Bascaran, Martín Arrüe, Marquina, González Parrado y Jaquetot.

SS. MM. y AA. recibieron en la antecámara a las damas del Cuerpo diplomático. La Princesa Ratibor vestía regimiento. La señora del ministro de Bélgica fué presentada a los Soberanos.

Los actos de corte terminaron con la recepción de familia, ó sea de servidores de la Real Casa, y fué verdadero besamanos.

El primer usurero

(Del nuevo libro «El dulce enemigo»).

I

Pudo muy bien este don Quintilio de mi imaginación en los años del Rey Wamba ó del Rey que rabió, que el detalle ni quita ni añade substancia a su historia; lo que sí conviene dejar bien asentado es que tal don Quintilio fué un hombre todo uñas, que se pasó la existencia tendiendo redes é imaginando ardidés para apresar las bolsas de los que por necesidad á él acudían, y tal arte se dió en tan menguada y ruin ocupación que podría extenderse sin escrúpulo el diploma de Precursor de los usureros, por ser el que primero ideó lo del tanto por ciento de intereses al capital prestado.

Llególe su última hora, como á cada hijo de vecino, peor, si cabe, porque con pena y dolor sobrados dejaba el hombre huérfano de sus celosos carinos á unas cuantas talegas de oro (que en las pasadas edades ha habido oro, muchísimo oro, aunque esto en la actualidad parezca un cuento chino).

Cuando entraba en la agonía, una agonia poblada de espectros, los de sus víctimas, antojósele colocar los talegos sobre la cama, en la creencia de que el oro es el mejor conjuro para que la Parca, embosándose en su negro manto, se marche por la puerta, guadaña al hombre; pero la Parca es tizona de veras, y metiéndose en el hueco craneo jugaréla de puño á un mortal, se la juega y tres más.

Y á don Quintilio se le juzgó en el momento preciso en que, incorporado en el vergonzoso catre, hacía bailar con sus dedos, que parecían agujas de enhebrar esparto, el oro aquel que producía alegre tintineo; pero que resonaba como canto lúubre en los oídos de don Quintilio, dedicado toda su vida á pasar ruindades y hacérselas sufrir á los demás, para que cualquier pinchauvas viniera á última hora con sus manos lavadas, si era limpio, á divertirse á su sabor.

Murió suspirando por los maravilés que tantas penas, sustos, lágrimas, maldiciones, iniquidades, gente de Justicia y papel sellado se juntaron para que los guardase aquel señor que acudia como providencia antipática á remediar necesidades ajenas, y luego, á lo bultre, clavaba las uñas en los incautos menesterosos.

Quedóse el hombre rígido, con la cara como un revoltijo de pergamino sucio sobre el que hubieran echado dos borrones de tinta, y con la diestra agarratando una moneda á estilo pagano.

Y aunque los prestamistas no creen en Dios ni en el diablo, vayan ustedes á averiguar si don Quintilio murió en la convicción de que no era cosa de niños la de que, para ser transportado en calidad de sombra al otro lado del negro Aqueronte, era preciso pagar en buena moneda á Carón.

II

Supongo que ustedes crearán, bajo mi palabra honrada, cuanto voy contando, porque, si no creen lo que va dicho, Dios me asista ahora, en que la pluma ha de meterse, si no en honduras, en tracamundanas estupendas: es el caso que el cuerpo de don Quintilio quedóse aquí abajo, como es lógico que ocurra, y el espíritu, al separarse de la arquilla mortal, traspasó la capa atmosférica y fué á caer precisamente en el planeta que más brilla en el cielo: Venus.

El tal espíritu colóse, por arte de birliriloque, en el garrido cuerpo de un mozo guapo, lleno de vida y ansioso de ocuparse en tan excepcional mundo en la única ocupación en él posible: la del amor, máxime cuanto que allí la mujer más fea es la Venus de Milo, que aquí, entre nosotros, es el prototipo de la belleza plástica... ¡Conque, si así son las feas, qué no serán las guapas!... Ayúdenme ustedes á sentir el no vernos en tal planeta, y quiera Apolo que, con sólo pensar, la boca no se les haga tanta agua como á un servidor...

Pero á don Quintilio parece ser que le conocieron el flaco, porque mujer á quien se arribaba para decirle lindezas, mujer que le enviaba á paseo.

Calculen ustedes si esto será divertido en un país donde la existencia es un perpetuo idilio, y que ni se come, ni se bebe, ni se duerme, ni se hace otra cosa que amar á la Fulana y la Mengranita, y á cuantas parezca bien, porque allí las damas están en una proporción de 100.000 por galán.

Don Quintilio pasóse años y años en el triste papel de contemplar á todas horas los más dulces y sabrosos coloquios, y como perro errabundo que husmea hambriento una espléndida merienda, anduvo el hombre de aquí para allá sin ser atendido en lo más mínimo por ninguna de las innumerables bellezas que á tan mal traer traíanle.

—Ah, si yo estuviera en mi tierra, ya se lo dirían de maravilés á estas ciudadanas.

Y lo que le desesperaba hasta la locura era

el ver á muchos de sus deudores (que comieron con él la estufa de moriré antes de tiempo) de bureo, con las mejores mozas, hechos unos don juanes irresistibles.

Después de mucho pensar, don Quintilio decidió preguntar á uno de los ciudadanos del planeta, que era algo así como un Vargas, que sabía las cosas más difíciles de averiguar:

—Hombre, ¿quiere usted hacerme el favor de decirme á qué obedece tanta iniquina como me tienen las señoras de por acá?...

—Amigo mío—replicó el de Venus—, eso consiste en que en tu planeta has sido esclavo del oro y no has sabido proporcionarte otro goce que el de amontonarle con sobrada estupidéz. Por eso purgas aquí ahora tu majadería: en Venus no se disfruta más que del amor, y tú, como no sabes de él ni palabra, jamás serás amante de ninguna, porque todas nuestras mujeres creen que en vez de corazón tienes un pedazo de metal.

III

Al cabo de los años mil, don Quintilio cayó del planeta Venus al de Marte, y ¡aquí te quiero ver, prestamista!... Encontróse con unos hombres como castillos, que no se dedicaban á mejores juegos que los de andar rompiéndose la cabeza por gusto de manejar mandobles y mazas; y como en tal mundo los trabajos son más ligeros, pueden recorrerse dobles distancias y saltar triple que en el nuestro, cayósele á don Quintilio el alma á los pies al ver que le embullian no muy mimosamente en una monumental armadura de hierro, incluyendo de tal traza en el grueso del ejército enemigo de los hijos de Marte.

—Y esta guerra, ¿cuánto durará, sobre poco más ó menos?—preguntaba el hombre ahogándose de miedo y pesadumbre dentro de aquella armadura, que pesaba tanto como el blindaje de un buque de guerra.

—Dos siglos!—respondió, con el mismo desprecio que si dijera dos segundos, el que parecía capitán del Ejército.

Y dos siglos estuvo don Quintilio armado de todas armas, sufriendo los azares de una guerra como no podía soñarse; dos siglos metido dentro de la armadura, sin dormir ni descansar, siempre alerta, convertido por su pusilánime temperamento en cabeza de turco de todos, echando los bofes á cada paso, hambriento, despeado, renegando de sí mismo.

—Pero, ¿por qué estoy yo aquí? ¿A qué he venido?—lamentábase amargamente á un compañero.

—Muy sencillo: ahí abajo, en vez de defender á tu Patria, has defendido sólo tu dinero... Ahora apreciarás lo que cuesta lo uno y lo que vale lo otro... Este combate no es sino una representación más larga de los que á diario entablan los hombres por sus ruines y ambiciosas miras.

Al final de la guerra diéronle á don Quintilio pasaporte para el planeta Mercurio.

IV

—¡Aquí, aquí sí que voy á estar en mi elemento!—deciase el prestamista, frotándose las manos de gusto.

Pero se le cayó el palo del sombrero al ver que, sin más preámbulos, acudían á recibirle unos niños que llevaban por pies unas ruedecitas de plata y que, sin darle explicación alguna, le encerraban en una caja forrada de oro.

Encontrábase allí solo, sin luz y sin moscas, porque hay que advertir que era de noche y que en Mercurio son desconocidos tales dipteros.

A la mañana siguiente don Quintilio sintió sed y se acercó á un grifo que sobresalía de la pared. Dió llave, y un chorro amarillento—como si fuera manzanilla—bañó sus resecos labios. El chorro era de oro líquido.

Entráronle ganas de comer, y los fiambres resultaron de la misma materia que lo que salía del grifo.

Quiso echarse á descansar, y el cuerpo se hundía en algo como polvillo de oro; intentó cantar una copla, y el eco de su garganta era un tintineo, como si dos monedas chocasen rítmicamente en el aire.

Verse convertido en rey Midas, era martirio imponderable.

Cien años estuvo don Quintilio, como alhaja en estuche, metido en su dorada prisión.

Al salir de ella quedó como entontecido; la luz solar, que sobre tal mundo cae como fuego, dábale de lleno en la cabeza; llevóse á tal sitio las manos, y vibraron como si dos planchuelas metálicas se hubieran unido; admirado de esto, dirigióse á sí mismo una mirada de inspección: su vientre resfajaba al sol.

—¡Gran Dios! ¡Estoy convertido en un cacho de oro que anda!—balbuceó consternado.

Los niños de las ruedas de plata, enseñándole el vacío, le dijeron:

—Tu expiación aquí ha terminado. Debemos lanzarte al gran mundo.

Y le empujaron á él.

V

—¿De dónde vienes?—le preguntó un anciano de luenga y canosa barba.

—De Mercurio.

—Me lo sospechaba. Y antes, ¿dónde has estado?

—En Venus y en Marte.

—Muchos son tus pecados cuando tales explicaciones has merecido. ¿Eres hijo de la Tierra?

—Sí, señor.

—¿En qué te ocupabas en tu mundo?

—En favorecer la necesidad del prójimo.

—¿Desinteresadamente?

—A módico interés...

—¿Cuánto?...

—Doce mensual.

—¡Horror! ¿Qué dices?... Eso es un robo.

—Menos interés sería regalar el dinero...

—¡Calla, calla; eso es una iniquidad!... No mereces entrar en el cielo, ni entraré jamás nadie que haya hecho lo que tú... ¡ó pierdo yo la portería esta!...

Y las manos del anciano rechazaron bruscamente á don Quintilio, que cayó de espaldas en el vacío.

ALEJANDRO LARRUBIERA

Somatose líquida

De gusto seco y dulce. Reconstituyente.

contratado éste, limitando, en virtud del contrato, parte de su soberanía.

Claro que este derecho de legislador no significa el capricho, sino que ha de ejercitarse en el ambiente que las necesidades económicas reclaman.

En el problema azucarero se han tenido en cuenta los diversos factores que lo integran, como es el cultivo de la caña, de la remolacha, el interés del consumidor, etc.; el Gobierno ha creído oportuno presentar un proyecto de ley que regulase todos estos intereses; pero hasta tanto, el Gobierno ha creído necesario transigir con todos estos mismos intereses, y al efecto, en una reunión que se celebró en el ministerio de Hacienda se llegó á una transacción de concordia hasta la presentación del proyecto.

Fué, pues, grande mi sorpresa cuando me encontré que parte de la industria azucarera pretestaba de aquella transacción; pero el Gobierno, siempre en su deseo de concordia, aceptó también las enmiendas de los señores Díaz Alvarez y García San Miguel, siempre que no anulen, como parece pretenderse, el sentido que informa el proyecto del Gobierno.

No hay en este asunto una cuestión de amor propio, sino el ejercicio de un derecho soberano justificado por las necesidades económicas del Estado. Si el amor propio existiera por parte de los Sres. Díaz Alvarez y García San Miguel, el Gobierno no ha de ceder ante la amenaza personal de que parece venir revestido. A mí la amenaza ni me asusta ni me intimida.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO: ¿Es que S. S. desea la guerra?...

El Sr. CANALEJAS: No quiere este Gobierno tal cosa. Lo que yo sostengo es que mantendré el cumplimiento de la ley, en armonía con las necesidades del país. Yo no puedo aceptar otra cosa distinta de la enmienda.

Entiéndase que yo no amenazo; pero si se me hostiga y se me anuncia la guerra, ¿a qué venimos aquí sino á luchar cuando la lucha es necesaria?

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO interviene para alusiones, manifestando su propósito de allanar dificultades.

El problema planteado por el Sr. Díaz Alvarez se refiere á las facultades de los Gobiernos para modificar las leyes, sea uno ú otro el carácter de las mismas.

En aquellas leyes que más que un precepto de carácter general son como una sanción de un contrato en que una de las partes es el Estado, es indudable que está condicionada algún tanto la facultad soberana de éste; pero no puede desconocerse que la necesidad pública da al Estado poder bastante para modificar la ley, traduciéndose la modificación en una fórmula que busque compensaciones legítimas á los intereses á que la reforma pueda perjudicar.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo, hablando hoy con los periodistas, mostrábase muy satisfecho de cómo se había desfilado la sesión permanente, y no escatimaba sus elogios al presidente y demás individuos de la Mesa del Congreso, á los diferentes ministros que durante toda la madrugada y mañana de hoy no se separaron ni un momento de su lado, permaneciendo constantemente en la Cámara, y con preferencia sus juicios más entusiastas fueron para la mayoría por la corrección y adhesión decidida de que le ha dado buena prueba.

El Sr. Canalejas visitó á primera hora al Sr. Cobian, que, á pesar de haber pasado muy mala noche, le manifestó que decididamente concurriría al Senado y que nadie le haría desistir de ese empeño.

No obstante los propósitos del Sr. Cobian, la familia ha conseguido á última hora que desistiera de asistir al Senado.

Una víctima de la sesión permanente ha sido el diputado ministerial Sr. Quirós.

Este perdió esta madrugada una cartera que contenía unas 1.300 pesetas en billetes, la cédula y algunos documentos interesantes.

Entre los diputados que desde bien temprano se hallaban esta tarde en el Congreso para tomar parte en la votación de leyes figuraba el Sr. Moret.

Tan pronto como se lea en las Cámaras el decreto de suspensión de sesiones se planteará la crisis, que afectará, según se dice, á las carteras de Gobernación, Fomento é Instrucción pública.

El rumor, que creemos fundado, dice más, y es que á Gobernación irá el Sr. Rodríguez, á Fomento el Sr. Gasset, y á Instrucción pública el Sr. Alonso Castrillo.

LA LOTERIA

El premio gordo

Uno que cobra del gordo.

VITORIA. (Jueves, noche.) D. Luis Fernández, representante de una casa de Ciudadela (Baleares), se encontraba a primera hora de esta noche en el almacén de calzado que en la calle de la Zapatería, núm. 2, posee don Francisco Fernández.

Ha pasado por allí un muchacho vendedor de listines de la Lotería y el viajante lo ha llamado para comprarle un ejemplar.

Apenas ha comenzado a leer la lista ha prorumpido en exclamaciones de alegría, que han excitado vivamente la curiosidad de cuantos se encontraban en el almacén y de las personas que a la sazón pasaban por la calle de la Zapatería.

—El mío, el mío!—gritaba loco de júbilo el viajante leyendo y relejendo el número 22.101, premiado con el gordo.

Cuando la emoción le ha permitido dar más amplias explicaciones—y le ha costado algún tiempo—ha dicho a los que con asombro le codeaban que tenía en su poder una participación de 25 pesetas.

La escena que se ha producido en el almacén es inenarrable.

El viajante ha salido corriendo, llamando notablemente la atención del público.

Cuenta que la víspera del sorteo dió una participación de cinco pesetas a un amigo suyo, que es afortunadísimo.

Le parece increíble ser poseedor de un papelito que representa la cantidad, nada despreciable, de 30.000 duros.

No ha dicho cómo, dónde y cuándo adquirió su participación en el gordo.

Ni una palabra del «gordo».

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Créese generalmente que el billete núm. 22.101, premiado con el gordo, se lo quedó la Casa central del Comptoir d'Escompte, distribuyéndolo acaso entre el personal de sus oficinas.

¿Otro que cobra del «gordo»?

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Asegúrase que al representante en esta población de un fabricante de San Sebastián le corresponden 90.000 pesetas del premio gordo.

El segundo premio

Una participación en Logroño.

LOGROÑO. (Jueves, noche.) Juan Azcarate, maestro panadero, recibió una participación de cinco pesetas en el núm. 1.565, premiado con el segundo.

De las cinco pesetas se reservó la mitad. El resto lo dió a cambio de otro número, a Federico Pérez Inigo, hijo de su principal.

Cinco décimos en el extranjero.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Como el administrador de Loterías núm. 1 no pudo vender todos los décimos del billete 1.565, premiado hoy con el segundo, entregó cinco al administrador núm. 7.

Este envió tres de esos cinco décimos a la casa Jeron de Bayona y los dos restantes a la casa Raymond de Burdeos.

La desgracia y la fortuna.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Se asegura que Pío Aguirre, que falleció ayer al ser arrollado por el tren rápido procedente de Barcelona, poseía una participación del billete que ha resultado premiado con el segundo premio.

Le daba derecho dicha participación a doce mil pesetas.

Se han intentado hacer averiguaciones que comprueben los hechos, pero la viuda se halla en un estado tal de desolación que ha sido imposible someterla a un interrogatorio.

Más favorecidos.

El empresario del teatro Principal, don Federico Perciros, que jugaba 15 pesetas, ha sido favorecido por la suerte.

El tercer premio

AVILES. (Viernes, madrugada.) El ter-

cer premio de la lotería, el 3.711, ha sido vendido entero en esta administración.

Un décimo fué adquirido por el banquero D. Francisco Rodríguez Mantona, a quien tocaron veinte mil duros, y otro tanto a su cuñado, D. José Campa; el otro décimo lo jugaba el escribiente del Ayuntamiento Gabino García, quien cedió cinco pesetas a un amigo, correspondiéndole, por tanto, treinta y ocho mil duros.

Los décimos restantes han sido repartidos en infinitud de participaciones de una peseta y de cincuenta céntimos entre los habitantes del barrio de los pescadores, labradores del vecino pueblo de Piedras Blancas y empleados del ferrocarril de la compañía del Norte.

Todos los favorecidos se entregan al júbilo. Reina general alegría.

El cuarto premio.

En Cartagena.

CARTAGENA. (Jueves, noche.) El billete número 25.452, al que ha correspondido el cuarto premio, lo vendió en septiembre la administración de loterías número 6, a cargo de D. Juan Manchón.

Compró un décimo un viajero procedente de Orán; otro, un viajero desconocido; otro, un caballero extranjero cuya nacionalidad se ignora; otro, un francés; otro, un señor de Almería; otros tres décimos, un caballero residente en Orán.

Este último encargó al administrador que, en caso de que el número resultara premiado, se lo telegrafiasse al punto de su residencia y le dió esta dirección: «Avenida de Loubet, número 15».

Los poseedores de los otros dos décimos guardan, hasta ahora, el incógnito. En los primeros momentos produjo gran júbilo la noticia de que el cuarto premio había correspondido a Cartagena.

Bien pronto se ha disipado tan agradable impresión al conocer el público el reparto y saber que todos los décimos del billete número 25.452 habían sido acarapados por personas de fuera de la población.

En Almería.

ALMERIA. (Jueves, noche.) El sorteo de hoy había despertado expectación extraordinaria.

Habiase jugado más de 400.000 pesetas. La Central de Telégrafos ha sido invadida por el público.

El periódico que primeramente ha recibido el gordo ha sido «La Independencia». Público numerosísimo se aglomeró ante la redacción de dicho diario contemplando los transparentes en que los números premiados eran expuestos.

Todos los periódicos locales han publicado extraordinarios con la lista grande.

Respecto a la suerte que ha correspondido a Almería sólo se sabe, hasta ahora, que el médico D. Alberto Berdejo juega un décimo del 25.452, premiado con el cuarto.

Lo compró en Cartagena, por encargo de su amo, Teresa Ruiz, doncella del señor Berdejo.

Con el Sr. Berdejo van interesados en el décimo su suegro, D. Luis Arigo, catedrático del Instituto; su cuñado, D. José Arigo; el médico D. Pedro Bonilla; un practicante del Hospital y la doncella que adquirió en Cartagena el décimo.

Teresa Ruiz dice que oyó en Cartagena que los restantes décimos habían sido enviados al extranjero.

Más participantes.

ALMERIA. (Viernes, tarde.) En el décimo del 25.452 que había adquirido el señor Berdejo llevaban también participación doña Alicia Torre, doña Candelaria Capulino, doña Julia Berdejo, D. José Estrella, D. Francisco España, D. Alfredo Berdejo, D. Román Gómez, D. José González, doña María Ruiz, doña Trinidad López, doña Dolores Ruiz y el médico D. José Arigo.

Este último ha sido ya favorecido una vez con el gordo.

El quinto premio.

En Reinos.

REINOSA. (Jueves, noche.) El número 3.796, premiado hoy con 500.000 pesetas, es fijo en Reinos desde hace catorce años.

En 1900 fué premiado con 50.000 pesetas, en el sorteo de Navidad.

Cuatro veces resultó premiado este año, una de ellas en la Lotería extraordinaria de abril.

El billete premiado hoy está repartido en la forma siguiente:

Un décimo completo juega la niña del director del Banco Mercantil.

Otro el fabricante de harinas de Santander D. Santiago García.

Otro el industrial D. Eugenio Gallego.

Otro fué adquirido por el almacenista Casafont y Obregón, para enviárselo íntegro a Aguilar de Campó.

Otro el zapatero D. Juan Calleja.

Otro D. Francisco Arenas, cobrador del Banco.

Otro el comerciante D. Florencio Cabo.

Los tres restantes están repartidos entre amigos del administrador de Loterías señor Marín, expendedor del billete.

Casi todos los décimos están repartidísimos.

Reina júbilo grande.

Otros premios grandes

El 2.599.

100.000 pesetas en Bilbao.

BILBAO. (Jueves, noche.) El billete número 7.599, premiado con 100.000 pesetas en el sorteo de hoy, fué vendido en la Gran Vía.

Adquirió cinco décimos el Sr. Pérez Varza, representante de una fábrica de cerveza, para distribuirlos en buen número de participaciones.

Otro lo posee D. Gregorio Urizar Arbecoa.

Otro el propietario D. Antonio Cardéy, el cual repartió pequeñas participaciones entre la servidumbre.

Otro décimo está en poder de un caballero americano.

Los dos restantes los compró un comerciante de ultramarinos y los repartió entre su clientela.

El regocijo de los obreros.

BILBAO. (Viernes, madrugada.) Entrados los obreros moldeadores del taller de Abando y Compañía, de que sus participaciones del 7.599 habían obtenido el octavo premio, al salir del trabajo recorrieron las calles dando voces y cantando con entusiasmo y desbordamiento de alegría.

El 10.083.

25.000 pesetas en Valladolid.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Ocho décimos del núm. 10.083 los adquirió el bar Aurita, repartiéndolos entre los parroquianos en pequeñas fracciones.

Los agraciados son muchos.

Otro décimo del mismo billete lo juega don Felipe Sava, dueño de una tienda de ultramarinos.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Mala suerte ha tenido Zaragoza en el sorteo de hoy.

El único premio que ha correspondido a Zaragoza, uno de 25.000 pesetas, no lo cobrará la población, porque el billete premiado, núm. 10.083, fué remitido a Valladolid.

25.000 pesetas.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Uno de los premios de 25.000 pesetas que han correspondido a esta capital, se lo reparten varios socios de «La Valenciana», Sociedad agrícola.

Otras noticias

Desconsuelo de las cigarrereras.

CORUNA. (Jueves, noche.) A primera hora de la tarde comenzó a divulgarse la noticia de que el gordo había correspondido al núm. 22.101.

Llegó la nueva a la Fábrica de Tabacos y produjo gran alboroto.

Jugaban las cigarrereras—tres mil, próximamente—un veintidós mil.

Pero el suyo era el 22.135.

Han creído que había error en los primeros informes telegráficos, y es indescriptible la angustia que las cigarrereras han experimentado.

Pronto se vió que la suerte había pasado de largo, sin dejar a las cigarrereras más que una pequeñez: la centena correspondiente.

También es inenarrable el desconsuelo de las cigarrereras, que por un instante se creyeron a dos pasos del gordo.

Otra pequeñez de 25.000 pesetas, correspondientes al número 23.263, está repartida entre los parroquianos del café de Madrid.

Noticias militares

Ha sido presentada por el primer teniente de Infantería D. Antonio Pérez una olla por títul para campaña, cuyos ensayos se están realizando con excelentes resultados. Su mecanismo es sencillo y puede ser adaptada a cualquier medio de transporte.

—Su Majestad la Reina Victoria regala al regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo, un magnífico retrato del Príncipe de Asturias, que figurará en el cuarto de banderas del citado y brillante regimiento. El ilustrado coronel del mismo, Sr. Moló, cumplimentará uno de esos días a SS. MM., y tendrá el honor de recibir tan señalada distinción para el Cuerpo que manda.

—El notable escritor profesional y capitán de Infantería D. Emilio R. Tarduchy ha publicado un interesante folleto con el título *Misión educadora del Ejército*. En él se estudian, con gran conocimiento de causa, los diversos medios de educación que se emplean en el cuartel, y se le da principalmente en el aspecto moral de la cuestión, analizando todas y cada una de las virtudes necesarias en el soldado.

—Se han otorgado dos merecidas recompensas: una al inteligente tratadista, capitán de la *Valerosa* D. Federico Pita, que obtuvo señalado premio en el certamen de la Cruz Roja de Cartagena, por su trabajo sobre *El patriotismo de la educación obrera*, y otra al digno capitán de la Guardia Civil, director propietario de *El Mundo Militar*, D. Miguel Gistau, que por sus últimos trabajos profesionales ha agregado una mención honorífica más a las muchas condecoraciones que con anterioridad ha obtenido.

A los dos escritores enviamos la enhorabuena más sincera.

Objetos de platería

Todo Madrid se para ante el escaparate de la Joyería de Linazasoro, Carrera de San Jerónimo y calle de la Victoria, 2, para admirar las maravillas expuestas en toda clase de objetos de plata lisa y labrada. Todo contrastado.

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

La asamblea de socios ha elegido por unanimidad, el día 15 del actual, a los señores que a continuación se expresan, para constituir la Junta directiva en el próximo año de 1911:

Presidente.—Excmo. Sr. D. Francisco Moragas, abogado y notario.

Vicepresidentes.—Sres. D. Juan Valdés Rubio, coronel de Caballería; y D. Fernando Jardón Peris, propietario.

Vocales.—Sres. D. José María Escudé, médico; D. Miguel Viñe, teniente coronel de Infantería; D. Germán Ortega, industrial; D. Alfredo Martínez Peralta, teniente coronel de Infantería; D. Vicente Zurrón, profesor de música; D. Adolfo Díaz Enriquez, comandante de Infantería; D. Ricardo García Camps, propietario; D. Pedro Carbonel y Bueno, maestro de armas; D. Germán Gil Yuste, comandante de Infantería, y D. Angel Dollo Laha, capitán de Caballería.

Contador.—Sr. D. Enrique Ilicista López, comandante de Infantería.

Tesorero.—Sr. D. Manuel Pardo, comerciante.

Secretarios.—Sres. D. Enrique Ruiz Fornells, comandante de Infantería, y D. Luis Calvet y Sandoz, teniente de Infantería.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI

Doctores Sanz y Benavides.

De la vía pública fué recogida Juliana Robles, de sesenta años, en estado de inanición, bila tomado alimento alguno.

—Josefa Briones se cayó de un coche, al apearse en la calle de Santa Engracia, dislocándose el brazo derecho.

CONGRESO

Doctores Torres y Royo.

Antonio Vázquez, de diez y ocho años, ocasionó una grave herida en la cabeza, al bajando en una obra de la calle de Atocha.

—Sebastián Molina se produjo heridas en los brazos al caerse del caballo que montaba en la calle de Fuencarral.

HOSPITAL

Doctores Sánchez y Castillo.

José María, de diez y ocho años, se fracturó el brazo derecho al caerse casualmente en la calle de Atocha.

—Luis Martínez, de nueve años, se produjo una amplia herida en la cabeza, jugando con otros niños.

HOSPICIO

Doctores Valdivielso y Hernández, Ayudante, Sr. Espinosa de los Monteros.

El guardia de Seguridad número 235 presentó a Inocencia Izarra, que se hallaba embriagada y que después de insultar a los guardias y de agredirlos fué detenida.

También en la Casa de Socorro promovió un fuerte escándalo, insultando a los profesores de guardia.

—Luisa Altaña, de diez y nueve años, se produjo quemaduras en los brazos, trabajando en un taller de platería de la calle de Hortaleza.

CENTRO

Doctores San Pedro y Soutullo, Ayudante, Sr. Veiga.

En la Fuera del Sol se cayó Luis Gómez, y se produjo erosiones y heridas en las manos y brazos.

—Leonardo Gómez, de diez y nueve años, se ocasionó heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, al caerse de un carro en la calle de San Bernabé.

OI CALDES

En la calle de San Millán, Juana Nogues Caballero cayóse, produciéndose una herida contusa en la región frontal y fractura del hueso de pronóstico grave.

—José Martínez Alonso, de catorce años, se fracturó el codo y radio izquierdo, a consecuencia de una caída, en la calle de Santa Isabel.

CONATO DE INCENDIO.

Al prenderse el hollín de la chimenea, en el café del Boulevard, se produjo un pequeño incendio, que fué extinguido inmediatamente.

Denuncia.

Bonifacio García Galindo denunció su posesión, quien la amenazó de muerte.

Riña entre panaderos.

Esta mañana rieron en una taberna de la calle de Fuencarral los panaderos Juan Goyos y Juan Millán por cuestiones del oficio.

Esta vez no fueron las garrotas, arma tradicional en los panaderos, las que jugaron, fueron los vasos y botellas que tenían delante.

El Millán ganó la acción a su compañero, y con una botella le produjo en la cabeza una herida de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

Empleado suspendido.

Reunida la Junta de cárceles, acordó suspender definitivamente en su empleo al funcionario de la Cárcel Modelo, Alfredo Bravo, que días atrás disparó dos tiros de revólver sobre otro empleado, que resultó herido.

Chocolates «La Fortuna».

Pidan en todas las tiendas de ultramarinos.

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÈRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Entonces—dijo el Hurón—este hombre estaba aquí cuando hemos entrado?

—¿Pardiez!—dijo Céforo.

—¿Y ha oído nuestra conversación?

—Indudablemente!—añadió Torcidillo.

—Pues bien, amigos míos, ¿qué pensáis de esto?—dijo la Cabra.

—Digo que es necesario juzgar a este hombre al momento y poner a votación la suerte que ha merecido—dijo Barbarroja con ruda voz.

—¡Sí, sí, a votación!—gritaron los demás compañeros. Sólo La-si-do y Juan Taupin no habían pronunciado una palabra, sorprendidos por la presencia del marqués.

El viejo músico se vió obligado a intervenir.

Los compañeros pedían una deliberación inmediata y estaba obligado a inclinarse ante una mayoría tan claramente manifestada.

Horacio permanecía en pie desafiando sus amenazas sin oír sus clamores.

—Señores—dijo La-si-do—, sentaos. Si lo tenéis á bien, vamos á interrogar primero al prisionero, y después decidireis de su suerte.

Horacio fué puesto entonces en el ángulo que formaba el muro con la caja y rodeado por los Compañeros de la Guitarra de manera que no tuviera retirada si intentaba hacer el menor movimiento para ganar la escala por donde había subido.

Horacio no pensaba en ello, aunque la actitud de los compañeros no era nada tranquilizadora.

La-si-do se volvió hacia él preguntándole:

—¿Con qué objeto os habéis introducido aquí?

—¿Vos lo sabéis mejor que nadie—contestó Horacio.

—Perdonad, yo no sé nada—dijo vivamente el músico.—No quisiera que me hicieseis pasar por un traidor cerca de mis compañeros, y voy, pues, á recordaros delante de ellos lo que ha pasado entre nosotros, sin que ellos lo sepan. Si me apartase de la verdad tenéis derecho á rectificarme.

—¿Cómo, cómo!—dijo curiosamente Barbarroja.—¿Ha pasado algo que nosotros no hayamos sabido? Vamos á ver...

Y lo mismo que él los demás compañeros mostraron alguna inquietud por las palabras que el presidente acababa de pronunciar.

La-si-do les tranquilizó con la mirada.

—Me habéis hecho ir á vuestra casa una primera vez para saber quién era Mamzell'

Rossignol. Y no solamente os lo dije, sino que os lo demostré también.

—Habéis pretendido que era vuestra hija—replicó Horacio—y habéis mentado. Los términos en que os acabáis de expresar, respecto á ella, prueban que os es completamente extraña.

—¡Caramba, qué difícil sois de convencer!—exclamó La-si-do.—Más difícil que la Prefectura—añadió—y no es poco decir. Por lo tanto, ¿os he puesto, si ó no, ante la vista los documentos que demuestran que Mamzell' Rossignol es mi hija?

—Los he visto; pero son falsos.

—Esto es una cuestión de apreciación—dijo el músico con ironía volviéndose hacia sus amigos.—Estos señores juzgarán entre nosotros. Pero no es esto todo—siguió diciendo.—Me habéis rogado una segunda vez que fuese á vuestra casa, y yo tuve la debilidad de ir; allí me habéis propuesto claramente comprarme á mi hija, y yo no he aceptado. ¿Es verdad todo esto?

—Todo es verdad—contestó Horacio.—Ha sido así todo lo que ha pasado; pero hoy veo que me habéis mentado siempre que me habéis hablado. Mamzell' Rossignol no es vuestra hija y no podéis venderme, sin eso...

—Perdonad—interrumpió Barbarroja.—¿Es eso todo? ¿No ha habido entre nuestro presidente y el marqués más que estas dos conversaciones relativas á Mamzell' Rossignol?...

—Ninguna otra—aseguró La-si-do.—Pues bien, ¿qué puede importarnos esto? ¿En qué interesa á la asociación Mamzell' Rossignol, puesto que no forma

parte de ella? Lo que á nosotros nos interesa, y esto en muy alto grado, es que el señor de Lizerie se ha introducido entre nosotros para sorprender nuestros secretos. Este estado de cosas no puede durar y es absolutamente necesario que el señor de Lizerie muera ó nos dé garantías.

—¡Bah!—dijo Torcidillo.—Una chillada ó un tiro en el corazón es la mejor garantía.

—¡Cierro!—dijo la Cabra.—Yo decía hace un momento, á propósito de Gustavo, que sólo los muertos no charlan.

—¡Vamos! ¿Es eso?—dijo el Hurón sacando un enorme cuchillo.

—¡Un momento!—interrumpió La-si-do.—Permitidme que me una á la opinión de Barbarroja. Si el marqués consiente en ello, todavía hay medio de entendernos.

Horacio había acabado por apoyarse negligentemente sobre la tapa de la caja, presenciando la discusión con la misma indiferencia que si hubiera sido completamente extraño á ella.

—Cuando nosotros hemos tenido por primera vez el honor de recibir aquí al señor de Lizerie—siguió diciendo el músico—estábamos dispuestos á darle la libertad mediante cuarenta mil francos y la promesa solemne de que guardaría un silencio absoluto.

—Prestó ese juramento y lo ha cumplido fielmente. En cuanto á los cincuenta mil francos, éstos se nos han escapado. Esto es una desgracia; pero no irreparable. Que el señor de Lizerie nos dé cien mil francos, y será libre, con las mismas condiciones que la primera vez.

—Todo eso es agua de borrajas—dijo el Hurón.—Yo pido la muerte.

Una prueba de amistad

Convidad a un amigo a tomar una taza de café marca El Cafetero, y os lo agradecerá toda la vida. No existe café tostado de mejor aroma y gusto más excelente, como lo prueba la prueba de que disfruta. Despacho central, Heredia Cortés, 7; gran almacén de chocolates, azúcares y bombones. Sucursal, Fuencarral, 33.

DONATIVOS

Donativos acordados por S. M. el Rey (que Dios guarde) para solemnizar el día del Santísimo Sacramento de la Reina doña Victoria Eugenia: Real Asociación de Beneficencia Domiciliaria, 9.000 pesetas; señor alcalde de Madrid, 1.000; destino a la Asociación Matritense de Caridad, 6.000; Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.000; Conferencias de San Vicente de Paúl (hombres), 1.000; idem (mujeres), 1.000; Escuelas dominicales, 500; señor obispo de Madrid-Alcalá, 500; Instituto Quirúrgico de Terapéutica operatoria, 500; Asilo de Cigarreras, 250; Primer Consultorio de Niños de pecho de Madrid, 250; Asilo de Mendicidad de Santa Cristina, 250; Sociedad Protectora de los Niños, 250; Hermanas de la Esperanza, 250; Asilo de Niños del Sagrado Corazón de Jesús, 250; Instituto Español de Fototerapia, 250; Centro Instructivo y Protector de Ciegos, 250; Asociación Benéfica de Empleados Municipales de Madrid, 250; Real Patronato de las Escuelas Asilos de Madrid (Golfos), 250; Patronato de Enfermos, 250; Escuelas gratuitas establecidas por los padres Salesianos, 250; Asociación de Defensa Social, 250; Asilo de la Santísima Trinidad, 250; Colegio de San Vicente de Paúl, 250; Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, 250; Reales Colegios de la Reina Victoria, 250; Real Policlínica de Socorro, 250; Asilo de Santa Cruz, 250; Colegio Asilo de Nuestra Señora de la Asunción, 125; Asilo de la Beata María de Jesús, 125; Asilo de Ancianos de Capuchinos, 125; Asilo de Huérfanos de la Ciudad, 125.—Total, 25.000.

Publicaciones de actualidad

ENTRE TODAS LAS MUJERES

Por RAFAEL LOPEZ DE HARO. La inmortalidad del matrimonio. Hermosa novela, en que, con valentía y delicadeza, se aborda un hondo problema sexual. Tipos conocidos. Es el libro del día. 3,50 pesetas. Pedidos a RENACIMIENTO, Poncejos, 8, Madrid.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte el aplaudido autor de las zarzuelas Patria y bandera y La prueba del delito, D. Miguel Méndez Álvarez, hermano del popular dibujante que lleva el mismo apellido. El Sr. Méndez era de Granada, tenía cuarenta y nueve años, y había sido director de varios periódicos y redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, El Demócrata, Blanco y Negro, Nuevo Mundo, y otros de Barcelona y Valladolid. Descanse en paz nuestro compañero, y reciba nuestro pésame su afligida familia.

Una Comisión del Cuerpo de Inválidos...

Una Comisión del Cuerpo de Inválidos, presidida por el general Luque, ha ido a Palacio a hacer entrega a S. M. la Reina Victoria del mérito y precioso diploma de la gran cruz de Beneficencia, concedida a la augusta señora con motivo de la suscripción nacional que motivó la guerra de Melilla.

Júbilo en Valencia.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) La cesión de la Albufera, votada por las Cortes, ha producido aquí extraordinario entusiasmo. Miles de telegramas de gracias han sido enviados al Gobierno. El gobernador recibe también muchas felicitaciones.

Después de larga y penosa enfermedad...

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta corte el jefe de la sección de...

Después de larga y penosa enfermedad...

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta corte el jefe de la sección de...

TURRONES DE NATA

Turrones de nata, sobrasada, butifarra y salchicha catalana. Cajas de mazapán y castañas asadas. PLAZA DE CELENQUE, 1.—FLOR Y NATA.

PARA VESTIR NIÑOS, CASA CABIEDES

PARA VESTIR JÓVENES, CASA CABIEDES. Casa preferida por sus grandes variadas, con modelos sencillos a precios ínfimos, por vender a pequeñas utilidades, y por ser profusión muchos pocos.—Trajes, prendas suntuosas, etc., etc. P. Zambrano, 6, CABIEDES, CABIEDES, CABIEDES.

ESPOZ Y MINA, 2

Coloríferos para petróleo, estufas, cocinas para la casa y objetos fantásticos para regalos. MANUEL CANOSA

ENCARGOS DE NAVIDAD

Se retiran de las estancias, entregándolos a domicilio, y se hacen en las mismas a precios económicos.—Constancia Expres, 15, CARRETA DE SAN JERÓNIMO, 15.

DINERO

Se facilita sobre fincas en Madrid y provincias, nadas producidos y contratos de valores y cuantías garantizadas.—SANTA CATALINA, 16, BAJO.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA. SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallencia. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CAROLINA, 6. P. de Villacast. Cantabria. Teléfono 1.015. Teléfono 1.993.

PRECIOS

500 kilos de yeso negro corriente... 7,30. 100 kilos... 1,46. Especial... 1,56. Para yesos especiales para arrojado y bovedillas.

ADMINISTRACIÓN ALIBANDE, 15, bajo izquierda

Administración ALIBANDE, 15, bajo izquierda. Teléfono 2.454.

El santo de la Reina.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El santo de la Reina se ha solemnizado en la forma acostumbrada, con rancho extraordinario a las tropas, asistencia al teatro y donativos a los sargentos, cabos y soldados.

Riña sangrienta.

VALLADOLID. (Viernes, tarde.) Esta noche pasada se ha desarrollado en esta población un lamentable suceso. Tres estudiantes cuestionaron en la plaza Mayor con tres juveniles.

Los duques de Connaught.

LAS PALMAS. (Viernes, tarde.) Ha resultado espléndida la fiesta celebrada en el Club Náutico en honor de los duques de Connaught.

Contra unos impuestos.

HUELVA. (Viernes, tarde.) La Cámara de Comercio, la Asociación de mineros y las Sociedades y Círculos locales han telegrafiado al Sr. Cobián, protestando contra los nuevos impuestos de 20 céntimos por tonelada de manganeso.

Movimiento de buques.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha llegado el vapor Ciudad de Cádiz, de la Compañía Piniellos, procedente de Buenos Aires, con carga y pasajeros.

Una visita a Tetuán.

CEUTA. (Viernes, tarde.) La música militar estuvo hoy, al anochecer, tocando en el cuartel del tabor de Policía indígena, reinando gran entusiasmo.

Fallecimiento de un artista.

Ha fallecido el baritono D. Eusebio Laván, compañero íntimo amigo de Gayarre, con quien compartió los triunfos.

La feria.

Hoy es último día de la feria de Santo Tomás. Con tal motivo, y por la hermosura del tiempo, el paseo de carruajes en el Parque está animadísimo.

El trabajo de la mujer.

En la Casa-Lonja se han reunido los fabricantes de la cuenca del Ter, Cardoner, Segre, Llobregat y otros, convocados por el senador Sr. Monegal, a fin de conocer su opinión antes de ir al Senado a discutir el proyecto de ley aprobado por el Congreso, relativo al trabajo industrial nocturno de la mujer.

EXTRANJERO

El aviador Grace.

DOVER. No se tiene ninguna noticia esta noche del aviador Grace, que salió por la tarde de Calais, de regreso a Inglaterra.

OTRA VEZ LA INTERVENCIÓN

¿QUE PASA EN CUBA?

LONDRES. Dicen desde Nueva York al «Daily Telegraph» que los periódicos de Washington han sido informados, según parece, en el ministerio de la Guerra de que los asuntos de Cuba llegarán antes de poco a un momento crítico, y que se considera que el Gobierno de la República no podrá subsistir sino durante algunos meses.

AVISOS ÚTILES

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Francisco Vinyals

«Cuentos verosímiles». Preciosas narraciones, con dibujos de F. Arriol, 3 ptas. librerías de A. San Martín, Puerta del Sol, 6, y Victoriano Suárez, Preciados, 48.

Pafios y panas Chiffon

para salidas de teatro. Zorrilla, 4. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Mazapán legítimo

De la casa de LABRADOR, en TOLEDO. Primitivo y único depósito en Madrid: Molinos de chocolate de RANERO. Calle del DUQUE DE ALBA, número 3. Turrones y peladillas del acreditado fabricante de Jijona (Alicante), DON FRANCISCO ROMERO.—Dulces y almibaros de la Casa de HUETO, de Vitoria.

LA NEGRITA

presenta muchas y variadas estas adornadas y surtidas con ricos artículos desde 30 pesetas (\$5 vendidas en 1500). Licores primeras marcas, gran variedad del país y extranjeros. Vinos auténticos de Jerez, Málaga, Sanlúcar, Rioja, Porto, Madeira, Burdeos, Borgoña, Reims y Champagne, grandes marcas (por cajas y cestas precios de almacén). Pañuelos, poulardas, capones, jamones de York, lenguas, mazapán, turrones y cuanto de artículos selectos se desee, propios de Pascuas. Visite esta Casa y se convencerá. Depósito de los vinos tintos. Bical. Exportación a provincias. Alcañal, 23 antiguo, acera Calatravas. Teléfono, 5173.

BOLOR DE CABEZA

Neurálgica y lagunas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pta. Pídanse en farmacia.

La Previsión Andaluza

(SECCION COMERCIAL) Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones. Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Construcción de fincas a plazos en cualquier población de España. Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen. Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y ganados. Venta de maquinarias agrícolas a plazos. Venta de abonos minerales.

CAJA POPULAR DE AHORROS

INTERESES QUE SE ABONAN DEL 4 AL 8 % ANUAL. Según las fechas de reintegro. Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente.

Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6. BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrión, 31.—MALAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CACERES: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

La Previsión Andaluza

(SECCION COMERCIAL) Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones. Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Construcción de fincas a plazos en cualquier población de España. Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen. Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y ganados. Venta de maquinarias agrícolas a plazos. Venta de abonos minerales.

CAJA POPULAR DE AHORROS

INTERESES QUE SE ABONAN DEL 4 AL 8 % ANUAL. Según las fechas de reintegro. Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente.

Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6. BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrión, 31.—MALAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CACERES: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

D. Francisco Fuentes

JEFE DE SECCION DEL BANCO DE ESPAÑA. Ha fallecido el día 22 de diciembre de 1910. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España, su director espiritual, D. Damián Bilbao; su afilida viuda, doña Amalia Rodríguez Saulló; su madre, su hermano, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN le encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24, a las tres de su tarde, desde la casa mortuoria, Diamante, 14, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despida en el cementerio.

ESPECTACULOS DEL DIA 24.

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—4.30. (Popu- lar).—Misterio!—¿Quiere usted comer con nosotros? PRINCESA.—4.30.—En Flandes se ha puesto el sol. COMEDIA.—4.30. Genio y figura. LARA.—4.30. Francfort. —La mar salada (2 actos, estruendo). 10.30.—La rima eterna (doble). APOLO.—4.30.—Los sobrinos del capitán Grant. 8.30.—El trust de los tenorios.—La reina de los Dolores y El trust de los tenorios (doble). COMICO.—6.30. Los perros de presa (4 actos, doble).—¿Eche usted señoras! —El huracán (2 actos, doble). ESTABA.—4.30. La corte de Farán.—El conde de Luxemburgo (doble).—8.45.—La partida de la porra.—El conde de Luxemburgo (doble). GRAN TEATRO.—6.—La neurastenia de Satanas.—El país de las hadas.—La neurastenia de Satanas.—La reina de las tintas. MARTIN.—5. A ras de las olas.—El señor Joaquín. Los ochavos (reprise). 10.15.—La hermana Piedad y Beaufort, cobrador (doble). NOVEDADES.—5. Las bribonas (reprise). —Microbios nacionales.—La pajarera nacional y Huelga de oriadas (doble). IMPERIAL.—4.—La muela del juicio.—El aire (reprise).—La bola de nieve (especial).—Los dominós blancos (especial). 3.15. Peliculas. NACIONAL.—4. El enemigo en casa y La boca del león.—La oritura.—El hongo de Pérez (especial). Noche, no hay función. LATINA.—6.—Academia modernista.—A Roma se va por todo.—La pipa maravillosa y La canción de Chantecler.—Academia modernista. NOVIADO.—5.—El chato del Albaicín (revis tren).—Huyendo del pecado.—Los verdugos del pueblo. 10.15.—El chato del Albaicín.—Y el otro donde tú sabas. ROMEA.—Desde las 5.30. —Artísticas películas.—Varietés. BENAVENTE.—4 á 9. Secciones de una. Novedad y estreno. MADRILEÑO.—6.—Cine y varietés. Grandes atracciones. APOLO DE CHAMBERI.—6. Los granujas.—La Macarena (reprise).—El tío del saco (estruendo). SALON MADRID.—5.30. Varietés.—Thais y sus bailarinas. Cine en todas las secciones. 9 á 11. (Especial). INFIERNO ENCANTADO (Alcalá, 20).—Desde las 5. Grandioso y variado espectáculo. Entrada, 50 céntimos.



PEDID EN LOS CAFÉS EL BYRRH

El Rey de los Aperitivos

Fabricado por la casa Violet Frères a THUIR (Francia)

Venta anual: 9 millones de botellas

Al propio tiempo que el mejor estimulante es un reconstituyente de primer orden, de sabroso gusto, tónico é higiénico. Está compuesto con vinos excepcionalmente generosos, puestos en contacto con quinas de primera calidad y otras sustancias sanas que le dan un aroma agradable y una superioridad marcada sobre las demás bebidas de la misma clase. Siendo el BYRRH un aperitivo verdaderamente tónico y fortificante conviene á todos, lo mismo á los hombres debilitados y á las señoras, que á los hombres fuertes y enérgicos que quieren conservar su vigor.

“El Perfume Universal” el AGUA DE FLORIDA de MURRAY Y LANMAN

Hace un siglo que apareció este sin rival perfume y es hoy indispensable en la mesa de Tocador y la sala de Baño, en todo el mundo civilizado. Cuidado con las Imitaciones! Pedir siempre la Legítima! De venta en todas las Perfumerías y Farmacias. Propietarios y Únicos Fabricantes: LANMAN & KEMP, - - - NEW YORK. Depositarios para toda España: VICENTE FERRER & CA., - BARCELONA.

NUEVO BAZAR QUIRURGICO IMPERMEABLES y chapales, todas marcas. Carretas, 21.—Esquina á Cádiz. Sombreros de señora, precios módicos. Marqués Valdeiglesias, 4 (antes Torres). Mesa autom: Rafael Galvo.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Table with columns: VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, PESO aproxim. Pesetas, Pesetas, Pesetas, Kilos.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. De los, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que ya siempre puesta en las barricas y berriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en los cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y berriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastain, Príncipe, 18.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 16, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS Despachos de la Casa en Madrid: Don Ramón de la Cruz, 12, teléf. 2.406; Santa Catalina, 4, teléf. 219 y San Bernardo, 1, teléf. 1.238

Table with columns: Tinto de pasto, Blanco Mudela, Dorado, Blanco (especialidad de la Casa). Prices in ptas. and arroba.

Los vinos embotellados se entienden sin casco. Se sirve á domicilio desde media arroba

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO CORREDORA ALTA, 17 606 En este consultorio, á cargo de médicos especialistas, se internan por operación de los Hospital de la Beneficencia Provincial de Madrid, se practican inyecciones del

LIQUIDACION de todas las existencias de muebles por los transeos del Rastro, Puebla, 19, tienda. ULTIMOS MODELOS de París, 15 ptas. Conserjería Imperial, Descaño, 16. TRASPASO por ausente a casa con extrajeros R. Descaño, 3, posts.

AGUATORIO Médico Farmacológico. Se desea comprar. Escribir detalladamente. Lista Correo, ced. 35.002. Se ha perdido un perro Setter negro fogueado, entre la calle de la Bola y adyacencia. Se gratificará al que lo devuelva Hilera, 10, par.

PENSION DOREE 2, S. SERASTAN, 2. Cocina especial para personas de gusto delicado. Grandes gabinetes con alcohol. Precios moderados. San Sebastián, 2.

TURRONES, 2.50 KILO Gran surtido. Fab. Bola, 10.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Servicios especiales para campo y bodas

Table with columns: Días festivos, Días laborables, Pesetas, Pesetas. Break grande, Jardineras para 25 asientos, Jardineras para 6 y 4 id., Landós para 4 idem.

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELEFONO 808

XXXVI ANIVERSARIO LA MUY ILUSTRE SEÑORA D.ª María del Patrocinio PATIÑO Y OSORIO Condessa de Villarico, falleció el 21 de diciembre de 1874. R. I. P. Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Ildefonso, San Martín y Nuestra Señora de Covadonga por los señores sacerdotes adscritos á las mismas el día 24 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Sus hijos y nietos, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

JUGUETES Grandes novedades. Precios económicos. NUEVA CASA 16, Plaza del Angel, 16. Cristeta G., peinadora. Aligni á capuchones de raso novedad y mantones de Manila Peligros, 11 y 13, entlo.

BAÑOS DORADOS Para tapices, escaleras y vitellos. Chapas doradas para linoleum. Burlines. Juegos de chimenea. Filtros para agua. Cortaduras de seguridad. Cubiertos metal blanco. Cuchillería fina. Cajas para valises. Toalleros. Esponjeras. Juntas. Cuchillos. Herramientas. Maquina coser. Ferreteria. Orosos. Peligros, 6 y 8 y Corredora, 34, junto á San Ildefonso.

Atención Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galeones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4. CASA AMUEBLADA alquilase; tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal 37.

GUILACHE y torrones Molins, Zaragoza, 1.50 paquete. Turrones Jijona y Alicante auténticos. La Negrita, Alcalá, 33 y 35. El Hórreo La mejor sidra champagne. Probarla para persuadirse.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben parales periódicos. MONTERA, 19.

PERDIDA Un bolsillo de oro con dos brillantes en el cierre, el miércoles á la salida de la Princesa. Se gratificará escrupulosamente. Columela, 9, bajo derecha. MATRIMONIO EXTRANJERO s. h. deses habitacion o a casa, sin sola de sociedad. Lista Correo, tarjeta postal, núm. M. 983.157.

ESTERAS! Baldos 600 piezas pías alfombradas, 1,25, Halcros, 1 ptas. Corredora, 10, 5, Fuentes, 3. COMPRO alhajas, pago á las pocas desemp. papeteras Monto. Vdo. Guinea, 40, Granada, 10.

Gran Depósito NUEVO Y GRANDIOSO SURTIDO EN APARATOS PARA LUZ ELECTRICA 2-LIBERTAD-2

Todos los famosos Vinos de Jerez del Bar ij Alegria!! se venden en botellas á precios muy reducidos. Antes de comprar una botella se pueden probar. 25 céntimos vasuco. Vino Señorito (amortillado fino), 4,50 botella. Vejestorio, 5 pesetas. Pedro Ximénez, 3,50 ptas. Moscatel, 68, 2,50 ptas. El que bebo yo, 3 pesetas; para guisos una peseta. Bar ij Alegria!! Cuatro Calles.—Madrid.

DULCE ALIANZA GRAN FABRICA DE DULCES Esta acreditada casa invita á su distinguida clientela en particular, y al público en general, á que visite la Exposición de Cajas de Muzapán que ha quedado abierta en el despacho central, Infantas, número 29. A la vez, gusto de ofrecerse 20 cajas diferentes de 100 rones al 2.50 PESETAS KILO. Pastas y Caramelos gratis. Dr. Manuel I. Palma, Jacometrezo, 29.—INFANTAS—29.

ACADEMIA DE ADUANAS Preparación teórico-práctica para oposiciones. Inmejorables resultados en todas las convocatorias. Intercedo desde 10 plazas, siendo la única Academia que lo hizo esta convocatoria. Reglamento gratis. Dr. Manuel I. Palma, Jacometrezo, 29.

AGUAS PURGANTES COSLADA “LA MARAVILLA” Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes Martin y Durá Capellanes, 10 (Cay Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.